



Acta No. 095

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día martes 16 junio de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZ JURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. INVITADOS: DOCTOR GIOVANNI ALBEIRO GUERRERO SALAS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL. CORONEL HERNANDO CALDERÓN, COMANDANTE DE POLICÍA METROPOLITANA DE PASTO. EL SEÑOR MARIO FERNANDO ÁLVAREZ, CORREGIDOR DE CATAMBUCO. LA SEÑORA LISETTE VANESSA ROSERO, CORREGIDORA DE SANTA BÁRBARA. TEMA, INFORMACIÓN SOBRE LOS CASOS DE HURTO DE GANADO EN LOS SECTORES DE CATAMBUCO, SANTA BÁRBARA Y OTROS CORREGIMIENTOS. INVITA AL CONCEJAL CARLOS ACOSTA.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejál **Alvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. INVITADOS: DOCTOR GIOVANNI ALBEIRO GUERRERO SALAS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL. CORONEL HERNANDO CALDERÓN, COMANDANTE DE POLICÍA METROPOLITANA DE PASTO. EL SEÑOR MARIO FERNANDO ÁLVAREZ, CORREGIDOR DE CATAMBUCO. LA SEÑORA LISETTE VANESSA ROSERO, CORREGIDORA DE SANTA BÁRBARA. TEMA, INFORMACIÓN SOBRE LOS CASOS DE HURTO DE GANADO EN LOS SECTORES DE CATAMBUCO, SANTA BÁRBARA Y OTROS CORREGIMIENTOS. INVITA AL CONCEJAL CARLOS ACOSTA.

PRESIDENCIA manifiesta: Bienvenidos los funcionarios a la policía, por favor, para que se ubiquen acá en el recinto. ¿Quiénes están? ¿Quién está en representación, doctor? Hacemos el llamado a lista, doctor Guillermo.

SECRETARIO manifiesta: Sí, por parte del secretario de gobierno, se invitó al doctor Giovanni Guerrero, por parte de Carabineros, sí se encuentra el subintendente Jaime Riveros y por parte de la SIJIN, el intendente Díaz.





Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias, señor presidente. Nuevamente, con el cordial saludo. Hoy hemos invitado a la secretaría de gobierno, a los corregidores y a la Policía Nacional, para que toquemos un tema que está generando caos, zozobra, incomodidad en el municipio de Pasto, más exactamente en el sector rural.

Inclusive, hoy en la mañana me entrevistaban y a los pocos minutos, doctor Álvaro Figueroa, tuve una llamada de que aquí en una finca en Villa Docente, que colinda con Jamondino, de los amigos gavilanes, se terminaron el día de ayer robando nuevamente dos vacas. En ese sentido, hoy queremos hablar qué es el abigeato. Y el abigeato, doctor Álvaro José, usted que es un estudioso del derecho, es el delito que consiste en el apoderamiento ilegítimo de una o más cabezas de ganado mayor, como vacas, caballos, o menor, como ovejas, cabras, llamas, cerdos.

Y el abigeato no se limita únicamente a llevarse vivo el animal, sino que a menudo incluye el sacrificio ilegal en los mismos predios. Esto se denomina el faenamiento clandestino, para sustraer únicamente la carne y dejar los restos abandonados. En esa situación, el abigeato aplica a diversas especies de interés económico en el campo. Las modalidades más comunes incluyen el hurto tradicional, que es la sustracción directa desde fincas o potreros, el faenamiento, que es la matanza del animal en el lugar de los hechos, y transporte clandestino de la carne. Y a esto también se le debe sumar el transporte ilegal, cuando se hace uso de vehículos o camiones, para movilizar ganado robado, sin la documentación sanitaria o de propiedad requerida. Entonces vemos que en cualquiera de estas tres modalidades, se genera el abigeato.

El abigeato en Colombia es un delito autónomo que consiste en la apropiación ilícita de especies bovinas, equinas o porcinos, plenamente identificado o conocido comúnmente como el hurto o robo de ganado. Este es un delito que está consagrado y penalizado en el artículo 243 del código penal colombiano, y fue modificado por la ley 1944, de 1900, perdón, de 2018. Y al respecto, el abigeato dice que quien se apropie para sí o para otro de especies bovinas, mayor o menor o equinas o porcinos, plenamente identificadas, incurrirá en prisión de 60 a 120 meses y multa de 25 a 50 salarios mínimos.

¿Esto qué significa? Que la persona que esté es un delito bastante grave, porque no da excarcelación, porque supera los 60 meses, es decir, más de cinco años. En ese orden de ideas, la situación actual en el corregimiento de Catambuco, Río Bobo, vereda La Victoria, aquí podemos ver, esto pasó hace menos de ocho días, cómo es catastrófico para el dueño del ganado de la vaca, ver su propiedad, hay otra, mira, aquí le terminan llevándose la carne y le dejan, como dice acá el doctor Gustin, el forro, la piel, los huesos, las ubres, y termina, mire, aquí como las personas genera un doble dolor, el dolor que se le roban el ganado en las noches, en la tarde o a cualquier hora y a los dos, tres días, doctor Álvaro José, ir a buscar su animal y encontrar la piel y tener que, los vecinos lo llaman para llegar, y es un tema catastrófico, para llegar y decirle, venga a recoger los restos de su ganado y venga a enterrarlo, entonces aquí vemos que este es un delito que está afectando, además del patrimonio económico, también afecta la salubridad, la seguridad, temas como estos. Mira, este es hace ocho días, es otro que también pasó en la vereda La Victoria, aquí vemos como otra doctor Torres, otra cabeza de ganado, otra vaca, y miren, esto hace dos semanas, aquí llega, también nos dice, he borrado la porque les da miedo informar esta situación, dice sabemos quiénes pueden ser, pero la situación es de que estas bandas están generando y nos da miedo denunciar, entonces dice para quien se le haya perdido su vaquita, está en la vereda Cruz de Amarillo, cerca de la vivienda del señor Jesús Rojas, subiendo.





Es un tema difícil, catastrófico. Aquí en esa otra, y entonces, eso es hace 15 días, y este chico nos dice, hay temor, impotencia, desconfianza, abandono estatal y alta impunidad. Es difícil la situación y lo más complicado es que ya muchos de ellos, nuestros sectores, están con la intención de empezar a comprar armas para entrar a defenderse, inclusive en esta semana, no sé si hayan conocido los corregidores, están con la circunstancia de armar grupos para defenderse y todo esto es lo que conllevaría a una situación de desorden social en el corregimiento y en la vereda.

Eso sí que es grave, que la misma ciudadanía entre a armarse o a contratar grupos de defensa para prevenir estos robos. Entonces, hoy vemos que la situación de inseguridad no sólo es en el sector de Río Bobo, vereda La Victoria, también es en Los Casanares. Aquí el concejal Criollo nos decía que en Genoy también está pasando lo mismo y hoy en la mañana me llaman después de una entrevista y llega y me dice, si ayer me roban unas cabezas de ganado aquí en Villa Docente, que colinda con la finca con Jamondino, es grave la circunstancia.

Los campesinos están asustados, como dijimos antes, tienen temor, desconfianza, sienten el abandono estatal y sobre todo sienten que hay una alta impunidad, como alguien de ellos nos decía ayer, nosotros hemos hablado con la policía y ellos dicen que saben quiénes pueden ser, pero que no tienen cómo cogerlos. Entonces, en ese sentido, se presentan denuncias y el problema es que no termina presentando las denuncias por el miedo a las posibles represalias. Después de hacer esta breve introducción, nosotros sí queremos preguntarle a la administración municipal, a los corregidores, a la policía nacional, a los carabineros, qué acciones por parte de la alcaldía, secretaría de gobierno, el corregidor, la policía nacional, se están adelantando para prevenir el delito del abigeato, qué investigaciones se están adelantando frente a este delito, qué actividades se tienen preparadas para impedir la comercialización de la carne, vacuna y bovina.

En esas circunstancias, hoy vemos que muchos de estas personas terminan vendiendo y si no, y si esta carne no es, no tienen las situaciones de asepsia, pues muy seguramente, señor presidente, vamos a tener también dificultades en el tema de salud. En ese orden de ideas, hoy es un tema que es candente, que está tocando el bolsillo, la seguridad, el patrimonio y sobre todo el tema emocional de los campesinos, porque no es agradable que además de que le roben, tenga que a los pocos días ir a traer, como dijo el concejal Gustin, el cuero, el forro y tener que ir a enterrar esta situación, o sea, es una desgracia doble la que se está causando en el sector rural del municipio de Pasto. Gracias, señor presidente.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZ JURADO manifiesta: Gracias señor presidente, si es un tema muy bien traído doctor Acosta, lastimosamente es un fenómeno que ya es histórico en el municipio de Pasto, simplemente quisiera adicionar dos puntos y es, en alguna oportunidad la Secretaría de Gobierno organizó una red de campesinos pequeños ganaderos del sector del río Bobo y ante la dificultad de las comunicaciones por el tema de internet o el tema de celular, se les hizo entrega de unos radioteléfonos y a través de esos radioteléfonos, no sé si sería importante saber hoy cómo se ha venido manejando, si se conserva esa posibilidad y a través de esa red de radioteléfonos había una comunicación entre los campesinos y con la policía de carabineros y el ejército que permanentemente están haciendo presencia en el sector. Y el segundo punto es que adicional a estos sacrificios ilegales que se hacen en los mismos predios del propietario del ganado hurtado o de predios vecinos, doctor Acosta, hay otro fenómeno, hay otro fenómeno que hay que tenerlo en cuenta y es que mucho ganado robado sale hacia el municipio de Tangua por la vereda de Santander, que colinda precisamente, sí señor, pasando el río, exactamente, entonces son dos temas muy puntuales, se ha venido





haciendo algunas acciones por parte del municipio, ver en qué condiciones están esas acciones, se han mejorado, ya tenemos mayor conectividad para garantizar esa comunicación permanente y el tema del abigeato y la conducción del ganado robado hacia el municipio de Tangua por Santander, gracias presidente.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Miremos este vídeo, me lo mandaron en horas de la noche, no sé si tenga volumen ahí, pero cómo ya los campesinos se están armando o están organizando patrullas de cuidado o de cuidar su ganado, porque sí que está complicada la situación y si no ponemos un tate quieto, tenga la certeza que esto puede generar más violencia, más inseguridad y ellos ya están con la situación, lo que usted decía, de empezar a armarse y defender su patrimonio. Gracias presidente, para que les dé la palabra a los invitados.

PRESIDENCIA manifiesta: Le doy la palabra a los representantes de la alcaldía municipal en primera instancia y posiblemente a la policía, por favor continúe doctora.

INTENDENTE DIAZ manifiesta: Buenos días, soy el intendente Díaz Ordóñez, pertenezco a la seccional de investigación criminal, ahí para conocimiento de todo el personal aquí presente, con el motivo de lo que tiene que ver el abigeato, el hurto a las cabezas de ganado, se han presentado en diferentes puntos, en diferentes lugares esa modalidad, ya sea que las cabezas de ganado sean llevadas en vehículos para otros lugares o como también sean despostadas en algunos predios vecinos y posteriormente se llevan a la comercialización de dicha carne de res. Se viene adelantando por parte de la fiscalía y la SIJIN unas diligencias que tiene que ver con las víctimas. En ese orden de ideas tenemos unas denuncias, el cual pues está la primera a las 520016099032 202519457, es el número noticia criminal, por parte de un personal de municipio de Nariño, que también se nos han presentado diferentes casos de abigeato.

¿Qué es lo que está pasando en esta situación? Cuando el fiscal que lleva la investigación donde cae la denuncia, por parte de SIJIN solicitamos unas órdenes de trabajo, en esas órdenes de trabajo nos solicita el fiscal que se realice unas entrevistas. En las entrevistas a dichas personas, aquí como dijo el doctor antes que tomó la palabra, las personas tienen medio, tienen problemas o digamos miedo a denunciar o a decir quiénes son las personas. Hemos llegado hasta los lugares para poder realizar dichas entrevistas, para que no se filtre a sí mismo la información y esto que quede bajo reserva, pero ese es el temor de la gente.

Ese es el temor de la gente, así como usted pues dice que se quieren ellos armar, se quieren crear unos grupos a sí mismo, pues ellos tuvieran como ese valor de decir a no está aquí la SIJIN, yo les coloco el personal, yo tengo el personal idóneo para poder hacer esas investigaciones, pero pues disculpen la palabra, desgraciadamente la gente no quiere denunciar, no quiere llegar aún más allá. Nos dieron dos números de teléfono, teléfono para poder nosotros hacerlos un seguimiento, ese mediante una orden de trabajo, mediante una solicitud a la Fiscalía General de la Nación, al despacho judicial se solicitó intervenir esas líneas telefónicas, se las viene interviniendo hace tres meses, pero no han arrojado algún resultado, las tenemos esas líneas intervenidas por unos actores criminales que hace años, según la ciudadanía, se dedicaban a esa comercialización, a ese hurto de ganado, pero no nos ha dado resultado. Ayer, el domingo, se tuvo acá en Anganoy, por parte de la patrulla de vigilancia del cuadrante, resulta y pasa que cogieron a un ciudadano que venía con una cabeza de ganado, le preguntaron que qué hacía con esa cabeza de ganado, que dónde se le había encontrado, en un potrero, el cual pues la llevaba, que él no sabía de quién era, se le dice a la ciudadanía, a la víctima, a la dueña, para que formule el denuncia, llevarla hasta las instalaciones de la URI, para así poder seguir, hacer un seguimiento, y ella





desistió de eso, entonces no hay colaboración de la misma ciudadanía, no hay colaboración de las mismas víctimas, para nosotros seguir una investigación, necesitamos colaboración de las mismas víctimas, de la misma ciudadanía, pero si no hay un adelanto por parte de ellos, no hay una colaboración, no podemos, discúlpeme, pero no podemos hacer nada.

Nosotros estamos en toda la disposición, como SIJIN, como el personal de carabineros, ellos están haciendo las actividades diarias, noches también, haciendo los patrullajes, llegando a la comunidad para así poder recolectar la información y con esta misma información, nosotros poder llegarle a la fiscalía y al despacho donde cae la noticia criminal, o bien la denuncia que interpone cada víctima, pero como yo les vengo diciendo, no hemos tenido la colaboración de las mismas personas, hemos estado en Nariño, hemos estado por Catambuco, hemos estado por El Cebadal, todas esas zonas donde nos han afectado bastante este delito, hemos estado para llegarle a la comunidad, pero ellos no nos quieren adelantar. Que nosotros, para primero decirles, decirle a la ciudadanía, si no quieren denunciar es porque tienen algo que ellos tienen algo que ver o no tienen nada que ver las personas que están cuidando los predios, porque no se acercan a una denuncia, no se acercan a una investigación, del miedo si tiene razón doctor, muchas personas nos han manifestado eso, pero nosotros llegamos al lugar allá o lo hacemos en otro lugar donde ellos quieran para así poder adelantar una investigación, pero si vivimos de miedo nos van a seguir robando, nos van a seguir robando y no vamos a llegar a ningún futuro con estas investigaciones. Aquí la tengo estas investigaciones desde el día desde enero de este mes, pero no hemos podido llegar hasta ahí, no hemos llegado hasta las interceptaciones de esas dos líneas telefónicas.

Hemos hecho unos CDR para ver si esas líneas telefónicas pegan por allá en los otros lugares donde nos están hurtando, pero no nos han dado resultados. Entonces yo les pido de favor aquí con el doctor que tomó la palabra para ver si podemos adelantar con las víctimas o con las personas que sí estén interesadas pues en hacer un seguimiento. Nosotros estamos interesados en poder colaborar y eso es lo que nosotros queremos, lo que más queremos es coger a esos bandidos, colocarlos tras las rejas, porque una cabeza de ganado que le afecten a las personas es patrimonio económico de ellos.

Asimismo estamos trabajando en muchos delitos de aquí de la ciudad, porque yo trabajo lo que es los delitos hurtos en todas sus modalidades. Les he dejado mi número telefónico para que me llamen, para decirles, para que me digan, vea señor intendente, está pasando esto, yo les llevo hasta allá o nos citamos en otro lugar, para que haya esa confianza, se acabe ese temor y los bandidos ya estuvieran capturados y las personas nos colaboraran, pero de parte de las víctimas no hemos tenido ese apoyo. Muchas gracias.

DRA MARIA EUGENIA CORAL manifiesta: Gracias, buenos días, mi nombre es María Eugenia Coral, soy subsecretaria de Justicia y Seguridad y me gustaría que la gente que nos acompaña nos informara acerca de las actuaciones que han tenido usted. Gracias.

INTENDENTE JAIME RIVERA manifiesta: Buenos días, me presento, soy intendente Jaime Alexander Rivera del grupo de la seccional de carabineros de la Metropolitana San Juan de Pasto. Mi intendente es de la parte investigativa, nosotros somos de la parte preventiva, entonces PowerPoint me va a hacer una presentación de las actividades que realizamos nosotros como carabineros. Nosotros, ¿qué venimos haciendo en la cuestión de contra el abigeato. Por parte de Carabineros, venimos realizando patrullajes rurales, como son en vehículos montados, estamos haciendo, tenemos un





grupo de prevención que realiza a la ciudadanía, educación, cuestiones de seguridad contra el abigeato.

Realizamos controles, cadenas cárnicas, tercenas, el transporte de alimento, también hacemos controles a eso. Hacemos controles a los vehículos que transportan en pie el ganado para saber su procedencia, legalidad. Hace una semana se realizó una captura de tres ciudadanos, en los cuales transportaban, como podemos observar, en los patrullajes que realizamos nosotros, observamos esos ciudadanos que transportaban esa res despostada, totalmente con sus vísceras.

Primero que todo, lo que realizamos nosotros como policía de carabineros, es saber su procedencia de este semoviente. La procedencia sí se dio con el animal, se hizo fue la captura. Captura por corrupción de alimentos, eso está tipificado en el Código Penal, el artículo 372. De pronto lo que sí yo quiero dejar es el apoyo por parte de fiscalías en esa cuestión de dejar a disposición ese personal o esos ciudadanos que transportan el ganado así. Si hacemos un control diario o hacemos una actividad de capturas, créame que el bandido va a decir, la policía está muy pendiente del transporte de ese ganado, cierto, de esos animales que se van a comercializar, pues que esa carne es para comercializar.

¿Qué fue lo que dijo el capturado? Es que nosotros compramos el semoviente en el predio que murió, digamos, desnucado, murió por una enfermedad que no es apto para el consumo, pero miren lo que hacen los ganaderos también, lo venden y ellos van y lo compran por un precio muy económico. ¿Y qué hacen ellos? Van y revenden esa carne en las veredas. Por una parte, está muy mal hecho, el control se hace también por salud pública, cierto.

Entonces, si le damos, si mancomunadamente trabajamos todos juntos, como fiscalías, policías, SIJIN, créame que podemos hacer un control en las cuestiones de transporte para las cuestiones de la venta de carne ilegal. La segunda es que con la Federación Ganadera, con SAGAN, me he reunido con ellos para tocar el tema del abigeato también, para ver qué actividad podemos realizar, pero la mayoría de los ganaderos no están registrados en SAGAN, no es la mayoría o la cantidad de ganaderos que están registrados en el sistema de la Federación Ganadera, que eso hace parte para poder llevar un control de los predios que tienen los ganaderos, eso sí me gustaría que también SAGAN, vamos a hacer una reunión para llegar al mercado de ganado, en donde se reúnen, que allá es el complejo más grande de los ganaderos, en el mercado de ganado, nos íbamos a reunir a Alcaldía, ICA, Federación Ganadera y aprovechar ahí con ellos para hacer ese registro a esos ganaderos que todavía no se encuentran. Las actividades preventivas que se realizan, estamos realizando patrullajes, tanto en motocicleta, en vehículos, desde 10 de la noche hasta las 6 de la mañana, todos los días estamos realizando esos patrullajes, entonces por parte de carabineros estamos dispuestos y estamos, créame, muy enfocados en la cuestión del hurto a ganado.

Lo otro es que la extensión natural es muy grande, es muy grande y a veces no podemos cubrir todos esos sectores. Lo importante es que el señor ganadero, porque nosotros vamos a las fincas, hablamos con el ganadero, le decimos, vea, por favor, cuando vaya usted a colocar su ganado a pastar, no lo haga o no lo deje después de las 6 de la tarde, hasta el otro día, donde usted lo pueda visualizar, donde usted pueda tener control del ganado. Pero aquí, hablando sinceramente del ganadero, a veces es por descuido.

Lo digo porque yo he hablado con ellos, vea, yo mismo en mis patrullajes he encontrado ganado deambulando solo en la vía. Yo por parte de los ganaderos le hago el llamado a atención, le doy medidas de seguridad, les he repartido volantes, hacemos campañas





de prevención. Hace poco se hizo una campaña de prevención en el parque de Catambuco, no asistió mucha gente, no asistió mucho ganadero y era en cuestión de abigeato también. Pero por parte de nosotros están haciendo las actividades de control, como se puede ver ahí las capturas de los ciudadanos y eso es de esta semana, porque si me voy a ponerle diapositivas de todo lo que se ha hecho desde enero hasta la fecha, no acabamos. Pero entonces, por parte de nosotros estamos dispuestos a trabajar con ustedes de la mano para ver cómo acabamos este flagelo.



SECAR-MEPAS ACCIONES CONTRA EL ABIGEATO EN LA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO



SECAR-MEPAS ACCIONES HURTO GANADO

La Seccional de Carabineros y Protección Ambiental MEPAS, realiza trabajo articulado con el doctor Álvaro Ramos Coordinador Regional de la Federación Ganadera, con el fin de fortalecer las acciones frente a la problemática del hurto de ganado en la jurisdicción mediante actividades de prevención y acompañamiento al gremio ganadero.

La Seccional de Carabineros y Protección Ambiental MEPAS, viene llevando a cabo puestos de control, en las vías que conducen a la plaza de mercado Jongovito, patrullaje motorizado realizando despliegue preventivo y de control por medio de registro e identificación de personas, verificando vehículos de carga para prevenir el transporte ilegal de semovientes que no cumpla con la normativa legal vigente, transporte de carne o productos cárnicos con el fin de controlar y prevenir los diferentes delitos y comportamientos contrarios a la convivencia que afectan la seguridad ciudadana del sector.



SECAR-MEPAS

La Seccional de Carabineros y Protección ambiental MEPAS, realizó patrullaje rural sobre los corregimientos de Catambuco, Jogovito, Obonuco, Guaimatan y sus veredas, donde se realizaron actividades de registro a personas, vehículos y motocicletas, orientadas a la prevención y mitigación del delito de abigeato en sus diferentes modalidades.

La Seccional de Carabineros y Protección Ambiental Mepas, mediante labores de vigilancia y control a vehículos de servicio público en la jurisdicción de la MEPAS, kilómetro 9 frente a Bavaria se realizó la incautación de 50 kilogramos de carne por no garantizar las condiciones de salubridad ni procedencia, como lo establece el Decreto 1500 de 2007,





SECAR-MEPAS

ENCUENTRO COMUNITARIO

la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental, en coordinación con el comandante del distrito de Policía Uno Pasto, **comandante CAI Tamasagra, Jefe Seccional SIJIN, Jefe Seccional SIPOL, Policía Comunitaria, y funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y personal del Servicio de Alumbrado Público SEPAL, llevaron a cabo encuentro comunitario con líderes y presidente de la JAC de la vereda San Antonio del corregimiento Obonuco**, en donde se dio a conocer la oferta institucional de cada una de las dependencias y especialidades de la Policía en la jurisdicción del corregimiento en mención, así mismo se recopiló información de los diferentes requerimientos que tiene la ciudadanía a fin de fortalecer las acciones para evitar el abigeato y el hurto en todas sus modalidades en la zona.



SECAR-MEPAS

PARQUE PRINCIPAL CATAMBUCO

La Seccional de Carabineros y Protección Ambiental MEPAS, realizó el acompañamiento y apoyo al personal de la oficina de atención al ciudadano, oficina de conciliación Mepas **realizando campañas, brindando información relacionada con la prevención de abigeato, delitos minero ambientales.**, esto como actividades de prevención y disuasión para garantizar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en el área urbana y rural.



PATRULLAJE NOCTURNOS RURAL ABIGEATO

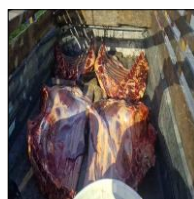
la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental MEPAS, llevó a cabo patrullaje rural, en los sectores de jamandino, **variante, Catambuco**, Gualmatan, obonuco Cabrera, San Fernando. Dicha actividad se desarrolló en el marco de las estrategias operativas orientadas a la prevención y mitigación de los delitos de abigeato y carneo, que vienen afectando la seguridad rural en la jurisdicción. Durante el desarrollo del patrullaje se ejecutaron actividades de registro, control e identificación a personas y vehículos que se movilizaban por los sectores intervenidos, con el fin de verificar antecedentes, prevenir conductas delictivas y fortalecer la presencia institucional en la zona.



SECAR-MEPAS

RESULTADO OPERATIVO

La Captura de 03 personas por el delito de: Corrupción de alimentos, productos médicos o material profiláctico art 372 C.P y la incautación de 120 kg de carne de res por no encontrarse apta para el consumo humano, los ciudadanos se deja a disposición de la fiscalía URI de turno mediante noticia criminal No. 520016000485202601002





Gracias

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Presidente, no sé qué acciones haya tomado ahorita, nos ha comentado SIJIN, Policía de Carabineros, no sé si la Secretaría de Gobierno va a comentar algo, los corregidores. Pero faltan los corregidores y después el gobierno.

DRA MARIA EUGENIA CORAL manifiesta; De verdad, a todos ustedes, buenos días. Gracias por estar hoy en condición de subsecretaria de Justicia y Seguridad. Vengo a presentarles a ustedes un recordéis que se ha efectuado, porque solicitamos la intervención de quienes me antecedieron, porque en realidad la cuestión administrativa no tiene competencias para indagaciones, solamente para recepcionar quejas ante los corregidores y las presuntas denuncias. De eso hemos solicitado la subsecretaría a todos los corregidores que nos informe todo lo que sea en años anteriores en relación al abigeato.

Y de ello tenemos los informes de Mapachico, Obonuco, Cabrera, La Laguna, Catambuco, Buesaquillo, Jamondino, Genoy. De ellos solamente relevantemente enuncian que en el corregimiento de Mapachico y en el corregimiento de Genoy se ha tenido conocimiento de denuncias ante la corregiduría. De ello decirlos que administrativamente nosotros no podemos ampliar como lo sostuvo el señor concejal, sino buscar medios administrativos que sean preventivos.

De ello se enuncia que se tiene conformado un grupo de radiocomunicación y otro WhatsApp, pero tenemos que darnos cuenta que cuando se conforma el grupo de WhatsApp las interferencias no llegan a veces porque no tienen señal y eso dificulta para la comunicación Inter corregimental. Lo tercero de verdad formaremos, llamaremos como, decirles a ustedes, una mesa técnica donde ustedes compartirán esto porque la preocupación del señor alcalde es grande, pero nosotros tenemos que conformar una mesa técnica con todo lo que nos han informado los corregidores, lo que se presenta hoy en la audiencia ante el concejo y de ello ante la mesa técnica se tomarán medidas de prevención que es lo que le compete a la administración municipal. Muchas gracias.





Concejal OMAR CERON manifiesta: Bueno, un cordial y afectuoso saludo para todas las personas que están acá, los representantes de las diferentes entidades, de la alcaldía, la secretaría de gobierno, de la policía nacional, bueno y todas las personas.

Bueno, este tema de abigeato, si bien es cierto, causa un impacto desde el punto de vista social, pero esto tenemos que manejarlo de manera muy integral, porque si solamente le decimos a la alcaldía, yo sé que la alcaldía hace unos esfuerzos grandes de dotar de radio, de dotar de muchos sistemas de comunicación, pero la gente no quiere y no quiere por obvias razones, entonces la alcaldía llega hasta buena parte, pero hay otra parte que de pronto doctora Acosta se olvidó de citar, de invitar al ICA. El ICA tiene que ver mucho con esto, porque hay mataderos clandestinos, tiene que ver la fiscalía, la fiscalía tiene que ver con esto, la misma SAGAN, el Frigovito, es decir, allí hay una serie de entidades que hay que comprometerlas, para que ellos diseñen también al interior de la alcaldía como ente rector, una especie de protocolo. Yo creo que para poder sacar conclusiones positivas de esto, que eso nos lleva, más bien demos una serie de recomendaciones, no, una es trabajando con la comunidad, bien dice por parte de su intendente, hacer un trabajo muy fuerte, aunque la gente tiene miedo, eso es cierto, y tiene miedo porque a ellos les caen y se las cobran, entonces ellos no se meten, pero eso tenemos que nosotros estar previniendo de que eso no tiene que suceder, antes darle confianza a lo del WhatsApp, de los radios, eso nadie quiere recibir, ¿por qué? porque se comprometen y le hacen el seguimiento y lo ubican, entonces esto no, no, no, miremos cómo podemos adelantar esto, yo sé que si hacemos un programa fuerte de capacitación de información con todas las entidades, pues no es que vaya a desaparecer el abigeato, porque el abigeato es viejo, es muy histórico, pero si vamos a reducir, vamos a reducir muy fuerte, yo sé que el doctor Acosta quiere hablar, más bien que abren los corregidores

CORREGIDORA DEL SOCORRO manifiesta: Buenos días para todos, señores concejales, a mis compañeros corregidores y demás comunidad presente. Mi nombre es Yuli Eliana Mayamag Gelpud, titular en el cargo de corregidora de El Socorro y encargada en este momento del corregimiento de Santa Bárbara.

En cuanto al tema que nos ocupa del abigeato, debo poner en conocimiento que desde la corregiduría se ha hecho en las reuniones por dar toda la información pertinente en estos casos. ¿Cómo podemos actuar nosotros los corregidores? ¿Qué es lo que debe hacer la comunidad en caso de que se presenten estas situaciones? Ha dado resultados en cuanto a dos denuncias que se han interpuesto. Les hemos colaborado a dos personas. ¿Cómo deben interponerlas? ¿Dónde se deben acercar? Inclusive, ¿qué se puede de manera virtual? Cuando hemos tenido nosotros la posibilidad de hacerlo, les hemos recepcionado. Yo aquí tengo dos denuncias que les hemos colaborado. Una de ellas surtió efectos en el anterior año, aproximadamente en noviembre, donde una persona reportó el hurto de un caballo.

En ese caso, le colaboramos con la instauración de la denuncia y al poco tiempo la persona, un familiar, pudo darse cuenta que este caballo estaba en el corregimiento de Santa Bárbara, en una vereda. Pudo darse cuenta de que era el animal porque esta yegua estaba en estado de gestación y tenía una protuberancia que la hacía diferente a los demás de su especie. Entonces, se organizó con el subcomandante de la época, encargado de la subestación de Catambuco, la recuperación de este animal y se logró entregarle a su propietaria.

En la segunda ocasión también hubo un reporte de un hurto de un animal, una vaca. En este caso también se le apoyó con la denuncia para que la persona pudiera manifestar cuáles eran los hechos que habían ocurrido. En este caso, la persona víctima manifestó





que había tenido unas amenazas, era casi el mismo operandi, que les entregaban un papel o les dejaban en el lugar donde les hacían el hurto un papel con unas amenazas.

Esto se reportó a Fiscalía, ya depende de Fiscalía pues el avance del proceso como tal, pero desde Corregiduría se ha hecho eso, recepcionar la denuncia y dar las indicaciones de cuáles son, hasta dónde son nuestras competencias y en adelante pues se le pone en conocimiento a la persona que debe acercarse a Fiscalía para estar pendiente de su asunto. Bueno, en este caso de la denuncia también cabe resaltar que al poco tiempo la señora se enteró de que la vaca estaba en Tangua, entonces también se realizó prácticamente unas averiguaciones y la señora logró dar con el paradero de la vaca, enterándose así quién fue la persona que la había tomado. La persona que la había tomado se acercó a la Oficina Corregimental, yo la cité, era una persona vecina del Corregimiento del Socorro y ella me dijo quién era la persona que le había dicho que coja esa vaca.

Entonces toda la información la tenemos aquí, en la denuncia, e igual como le digo todo esto se reportó a Fiscalía, pero ya depende de Fiscalía pues que llame a tomar en sí, ampliar entrevistas y demás para que pueda llevarse a cabo la detención de estas personas, pero están plenamente identificadas dos personas que en sí la comunidad pues ya los distingue y por comentarios de la comunidad dicen que siempre son ellos los que colaboran como personas para llevarse este ganado, informando a otros quiénes son las personas que tienen ese ganado en tal parte. Bueno, eso puedo informar hasta el momento, gracias.

CORREGIDOR DE CATAMBUCO manifiesta: Muy buenos días a todos ustedes, mi nombre es Mario Fernando Álvarez Rodríguez, corredor de Catambuco, frente al tema del abigeato, como ya lo han expuesto cada una de las personas que han intervenido, este es un flagelo que nos viene acechando ya hace mucho tiempo, sin embargo tenemos una gran dificultad, no voy a hablar de, pues desde las corregidurías lo que se hace es un redireccionamiento a las personas que tienen esta dificultad para que ellos realicen las respectivas denuncias, hemos escuchado que hay temor para realizar las mismas, se escucha, hay comentarios de que son grupos de personas que se encuentran organizados para realizar este tipo de actividades, es por ello que pues existe ese temor, verdad, entonces frente a esto pues es complicado porque desde la corregiduría o desde las mismas juntas de acción comunal o líderes, también ellos tienen o manejamos la misma información que redireccionar para que se realicen las denuncias, yo veo o la dificultad más grande es la presencia de policía, a nuestras veredas no llega policía nacional, si lo realiza carabineros es esporádicamente y pues esto da la confianza pues al pillo para que realice sus actividades, entonces el único o la única solicitud desde hace mucho tiempo se viene realizando es de que policía nos colabore y haga mayor presencia en las zonas de Casanares, Cruz de Amarillo, mejor dicho todo el sector que corresponde a Catambuco, Santa Bárbara y El Socorro, también hay la dificultad de las telecomunicaciones, no hay señal de telefonía, es muy difícil en algunas zonas esta comunicación, entonces de presentarse la mesa de trabajo, estos son unos aspectos que deberían tenerse en cuenta.

CORREGIDORA DE GUALMATAN manifiesta: Bueno, muy buenos días para todas y para todos. Mi nombre es Alejandra Achicanoy, soy ex corregidora de Obonuco y actualmente me desempeño como corregidora de Gualmatan. Agradezco el concejo este espacio que nos brindan porque realmente es importante que nosotros podamos tomar referencia a lo que ha venido sucediendo en nuestro territorio, porque a lo largo del tiempo se ha venido agravando el tema de seguridad y el tema de los hurtos, no sólo ha ganado sino como es de conocimiento para todos los presentes. Para nosotros la zona más difícil, la zona más vulnerable son nuestros finqueros, son nuestros campesinos,





porque en Gualmatan las personas que tienen o que han podido acercarse y que conocen el territorio, desde que uno ingresa al pueblo, al parque como tal, no hay señal, no hay comunicación, la gente no tiene cómo informar lo que está sucediendo.

Gracias a la articulación que se ha venido desempeñando desde esta corregiduría con Policía Nacional, con carabineros, yo sí quiero resaltar el trabajo de carabineros de Policía Comunitaria, de la subestación de Catambuco, en especial del coronel Patiño, quien ha estado pendiente y al frente de estos procesos. Yo le compartí al señor presidente unos vídeos, no sé si pueda regalarme el espacio para que los podamos compartir. En el momento en que asumí como corregidora de Gualmatan, que fue de una manera interpretativa el 20 de febrero de este año, tuvimos que llegar a recibir realmente, formalmente no hay ninguna queja en el despacho de la corregiduría de Gualmatan, pero sí lo hemos conocido y sí lo hemos vivido de cerca, que se realizó una mesa de técnica de trabajo con policía, porque yo sí quiero ser muy enfática en el tema de que sí nos hace falta apoyo por parte de la institución y por parte de la administración, porque sí se ha hecho acompañamiento por parte de policía en todos sus trabajos, en todas sus dependencias, pero por parte de la administración sí necesitamos más apoyo, sí necesitamos más refuerzos, yo creo que soy muy enfática en decirlo, la anterior vez que nos citaron aquí también toqué el tema y hoy vuelvo y lo reitero, nos hace a mí personalmente, a título propio, sí hace falta más articulación y más apoyo por parte de la institución y por parte de la administración.

¿En qué sentido? Policía no cuenta con el personal para poder asumir la operatividad de todo el territorio, sin embargo, gracias a los esfuerzos que se han hecho, ellos nos están reforzando con carabineros los domingos en la noche y el lunes en la mañana para el tema del traslado de los animales para el mercado de ganado. Ejército a través del Coronel Gordillo, también nos pudimos articular con ellos, ellos están patrullando la zona, están patrullando el territorio, pero ¿a dónde me voy? Nosotros tuvimos que como corregidores, tanto Jongovito como Catambuco, buscar recursos propios de la comunidad y recursos propios de la administración para poder ayudar para que los vehículos, las motocicletas de la brigada tengan un tecno mecánico que tengo conocimiento que lo habían manifestado anteriormente ante la administración, para que esas motos puedan movilizarse y puedan estar patrullando en el territorio. Nosotros estamos hablando de una zona rural, zona rural que necesita presencia no solamente de policía sino también de ejército, tenemos el personal.

Yo sí hago la invitación a que podamos trabajar y una solicitud muy respetuosa a que la administración se articule con la zona rural y nos apoyen, porque si bien es cierto nosotros hacemos el tema preventivo, también necesitamos el acompañamiento. Les voy a volver a dejar abierto el tema que se trató la anterior vez en sesión y fue el tema del mobiliario y todas las dotaciones que nosotros necesitamos como corregidores, creo que va un año y hasta el momento no hemos avanzado en el tema. Entonces, agradecerles a ustedes el espacio, les voy a dejar compartiendo dos vídeos que, como les digo, se ha venido articulando desde la corregiduría, hemos trabajado de la mano con Jongovito y con Catambuco, no tenemos quejas formales, pero gracias a esto sí se ha mitigado un poco el tema de la inseguridad dentro de los territorios. Y nuevamente extender mis agradecimientos totales a Ejército y a Policía por el acompañamiento que nos han brindado, muchísimas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: Gracias, corregidora. Mientras se soluciona el tema de la proyección de los vídeos en Gualmatan, por favor la corregidora de Jongovito.

CORREGIDORA DE JONGOVITO manifiesta: Muy buenos días para todos y muchas gracias por esta invitación, señores concejales. Un saludo muy especial para mis compañeros





corregidores y para todas las personas que están aquí presentes, para nuestra subsecretaria de Justicia y Seguridad, también que ha estado muy al pendiente de este tema. Muchas gracias, doctora, por todo su apoyo y compromiso con los corregidores.

Como lo manifiesto en el informe que se envió a Secretaría de Gobierno, en el corregimiento de Jongovito no se han presentado quejas formales sobre este delito, sin embargo, de manera preventiva, incluso antes de que se hable sobre esta temática en el Concejo Municipal, ya la corregiduría de Jongovito había enviado unos oficios a policía de carabineros para que estén muy pendientes, ya que como ustedes lo saben, en el corregimiento de Jongovito pues está ubicada la Plaza de Ferias del Mercado de Ganado, así como Frigovito, sin embargo pues no se ha presentado esa trazabilidad y demás. Pero sí quiero resaltar, al igual pues que mis otros compañeros, que como siempre lo he dicho, para nosotros como corregidores es fundamental el apoyo de la Policía Nacional. Prácticamente la Policía Nacional es nuestra mano derecha en nuestras labores de justicia y seguridad.

Lamentablemente pues no podemos desconocer que el personal de policía es muy escaso y que muchas veces tenemos que esperar mucho tiempo para que policía asista a nuestros corregimientos. Entonces sí, señores concejales, yo quiero que ustedes también nos ayuden con Policía Nacional para que pues se fortalezca la seguridad, porque nosotros solos como corregidores si no tenemos el acompañamiento de policía, pues es muy difícil, no sólo este tema frente al delito expuesto, sino a las otras condiciones de justicia y seguridad. Retomo también las solicitud de mi compañera Alejandra.

Hace unos meses estuvimos aquí en el concejo, en donde ustedes, señores concejales, se comprometieron a realizar pues las visitas, el acompañamiento, la comisión accidental que ustedes nos mencionaron, sin embargo no se ha reflejado este acompañamiento en nuestros territorios. Entonces para nosotros también como corregidores es muy importante el acompañamiento que ustedes nos ofrecieron en esa fecha. Yo les pido de manera amable y respetuosa que eso no se quede sólo en palabras y en compromiso, sino que ustedes también nos apoyen a nosotros como corregidores.

PRESIDENCIA manifiesta: Por favor el señor corregidor de Mapachico, encargado de Anganoy, y pedirles encarecidamente, concentrémonos en el tema que hoy nos convoca, referente a lo de la dotación y mejoramiento de condiciones del funcionamiento de las corregidurías.

Las solicitudes que se han hecho han tenido como respuesta que una vez terminada la ley de garantías, se procede con los temas contractuales para poder cumplir esos compromisos que tiene la Secretaría de Gobiernos y la Administración. Entonces les pido por favor, concentrémonos con el tema del abigeato.

Se reproduce videos.

CORREGIDORA DE GUALMATAN manifiesta: Bueno, eso era lo que yo les mencionaba en la intervención respecto a las cuatro motos que ejército había informado a la administración que tenía disponible para que el personal pudiera patrullar la zona rural. Entonces, gracias a la gestión que se vino articulando tanto con Jongovito como Catambuco, se logró adquirir con recursos propios los tecno mecánicos de esas motos y hoy por hoy las tenemos disponibles, pues hacen recorridos diarios y nocturnos, los fines de semana sobre todo han fortalecido las noches, el sábado y el domingo, que el lunes es día de feria de ganado, para que podamos lograr que ese tema pues no se mitigue





ni se acabe, pero sí se pueda de alguna manera controlar un poco. Y lo mismo respecto al de policía, pero pues esa es como mi intervención.

CORREGIDOR DE MAPACHICO manifiesta: Señores concejales, muy buenos días. Compañeros, a la doctora María también, ustedes, por esa invitación. Centrarnos en el tema, como dijo mi amigo Gomez, en el corregimiento de Morasurco, del que soy encargado en el cuestión de abigeato, pues como dicen nuestros compañeros y Morasurco, en los tres, sí, entonces, Morasurco.

Y en el corregimiento de Morasurco, en cuestión de abigeato, de robo de ganado, no hemos tenido problemas allá o al menos no han sido reportados ante la Oficina Corregimental. Hemos tenido sí problemas con una fábrica que hay de vela de cebo y que supuestamente la utilizan también para hacer alimento para perros. Esa fábrica, con el acompañamiento de la Secretaría de Gestión Ambiental, Policía Ambiental, fue cerrada, fue sellada.

El señor dice que está en trámite lo que es los correspondientes permisos y por eso se Clausuró a la espera de que el señor legalice esa documentación, cosa que es muy difícil. Morasurco cuenta con la gente que se dedica sí al ganado, pero le reitero allá no hemos recibido quejas formales. Lo que tiene que ver con el corregimiento de Mapachico, sí hemos tenido algunas denuncias, algunos casos, pero son los mismos campesinos, los mismos habitantes quienes retiran las denuncias porque ya o ya encontraron su ganado o simplemente ellos no quieren denunciar porque se sienten amedrentados, amenazados.

Entonces, en Mapachico sí ha habido algunos casos, se ha recuperado algún ganado también que se ha hurtado. Quejas formales no hemos recibido tampoco en Mapachico. Y en el corregimiento de San Cayetano y lo que es el sector de Los Lirios, San Cayetano también se ha presentado algunos problemas, algunas quejas, porque los mismos vecinos, como decía la doctora Alejandra, no contamos con unas comunicaciones en las veredas. La señal es muy mala, hay algunas veredas en donde permanecemos incomunicados porque la señal no llega hasta allá y es lo que nos pasa en Los Lirios y San Cayetano. Los campesinos son muy juiciosos con lo que tiene que ver con la vacunación, con el cuidado de su ganado, porque de eso viven. Entonces, ellos han conformado prácticamente un bloque de seguridad en el que dice mire, va subiendo un camión, va bajando un camión y ellos mismos se cuidan.

No, sí, yo lo mandé a traer, viene para mi finca. Entonces, la comunidad es muy organizada. Lo de Anganoy sí, de anotar que el día anteayer, en la mañana, por el mismo llamado a la comunidad, pues que nos hacen a todos los corregidores, estuve presente hablando con los agentes de policía, se capturó, como decíamos, a un ciudadano, pero esto es un hecho aislado, no es que sea una banda o que se conformen grupos que vayan a atentar contra el ganado, no, es un muchacho que, pues, que me imagino le pagaron por hacer eso o no sé, pero la policía lo capturó al muchacho, me imagino que era un muchacho que se miraba que estaba drogado y que a lo mejor robó eso para seguir consumiendo, para conseguir recursos para eso, pero lo que dice el mismo agente, la propietaria de la vaca decidió no denunciar, lo que le importaba era recuperar su cabeza de ganado y llevárselo a la finca.

Entonces, simplemente lo que decía la doctora Daniela de Jongovito es pedirle más acompañamiento a la policía. Sabemos que es difícil llegar a los territorios, sabemos que es complicado, pero sí es bueno que carabineros, como lo ha hecho en algunas otras oportunidades, pues que nos acompañe, que haga los recorridos por nuestras diferentes veredas. Es complicado, pero la gente toma confianza para cuando a ellos los ven pasar





por sus fincas, pues le da un poquito de seguridad. Entonces, es el reporte a ese tema. Gracias, muy amables.

PRESIDENCIA manifiesta: Gracias, señor corregidor, pero usted tiene ahí en Anganoy el CAI. ¿El CAI solamente trabaja en el sector urbano?

CORREGIDOR DE MAPACHICO manifiesta: Tenemos, pues de mi parte tengo el CAI de Dorado, Morasurco, el de Genoy, el de Anganoy y el Praga. La verdad, cuando a ellos se los llama, siempre nos acompañan, nos hacen el acompañamiento, pero ellos se centran, por ejemplo, el CAI de Anganoy tiene mucha jurisdicción, o sea, prácticamente desde Mariluz, La Castellana, límites con Genoy, límites con Obonuco y prácticamente el cono de Galeras. Entonces, sí, ellos se dedican más que todo a la parte urbana y cuando uno los llama, ellos siempre tienen que salir entre tres o cuatro y que uno como corregidor les dé la seguridad de que la denuncia sí es efectiva por parte de los señores campesinos.

CORREGIDOR DE GENOY manifiesta: Muy buenos días con todos los presentes, un saludo cordial a todos los señores concejales, a la señora secretaria de Justicia y Seguridad y a mis compañeros corregidores.

Sí, efectivamente, en el corregimiento de Genoy se han presentado, de lo que yo llevo en el cargo como corregidor, se han presentado casos de abigeato durante el mes de septiembre del año 2024. En una de las veredas conocida como Puyito Pamba se hizo el sacrificio de doce semovientes, de los cuales, al parecer, porque ya fue aclarando, los delincuentes no pudieron llevarse el ganado, dejándolos muertos ahí en el lugar donde fueron sacrificados. En el mes de noviembre del año 2025 también se conoció de un caso en el cual se despostaron 13 semovientes.

Los comentarios que se suscitaron fue que estos semovientes fueron bajados de inmediación del volcán Galeras y los fueron a sacrificar en límites con el corregimiento de Mapachico. De igual manera, pues en el año anterior también había los comentarios de que en una de nuestras veredas, Genoy Centro, en el sector conocido como Genoy Guayco, se habían hecho el sacrificio de dos reces, de las cuales se llevaron la mayoría de carne, dejando únicamente en el lugar lo que son cabezas y patas del ganado. A pesar de que se conoció de estos casos, en la corregiduría en ningún momento hubo una queja formal.

También se habló con la subestación de Genoy, ellos me manifestaron que efectivamente nadie se presentó a colocar la respectiva queja y denuncia. Los comentarios, o bueno, los conocimientos que se tuvo fueron a través de los grupos de WhatsApp que funcionan en algunas veredas. Por ejemplo, en el caso de Puyito Pamba, por el grupo de WhatsApp que hay en Genoy Centro, y por el otro caso del mes de noviembre, se conoció a través del grupo de WhatsApp de la vereda Nueva Campiña.

Es decir, que todo se ha conocido a través de grupos de redes sociales, como son WhatsApp y algunas ocasiones en Facebook, pero no ha habido una queja formal directamente o que la persona debidamente afectada se presentara directamente ante la corregiduría. En ningún momento se ha presentado ninguna queja formal, tampoco se tiene conocimiento de que se haya presentado denuncia ante Fiscalía o Policía General. Nosotros, con mi llegada al corregimiento en el año 2025 y habiendo conocido el caso de que se presentó en el año 2024, se llevaron a cabo dos concejos de seguridad con Secretaría, con Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Policía, Carabineros, en los cuales se hizo mucho énfasis, más que todo en el tema del abigeato, por los casos que recientemente se había reportado, y también otros temas, como son





el tema del consumo de estupefacientes y otros temas de agresiones y afectaciones a la convivencia.

Sin embargo, cabe mencionar que la asistencia de la comunidad es muy baja cuando uno llama a este tipo de reuniones, la comunidad, digamos que la asistencia casi es nula, las personas que van siempre casi son las mismas personas, por eso, digamos, a pesar de que se les da la información, se les da todo el mecanismo, las herramientas jurídicas para poder denunciar, la gente no lo hace. Actualmente, digamos, de esto acá ya se han adelantado tres reuniones, una se adelantó en inicios del año 2025, otra en el mes de julio del año 2025, sin embargo, como le digo, la convocatoria de la gente es muy escasa. A raíz de eso estamos trabajando con Policía de Carabineros en formar una zona segura, estamos tratando de implementar una zona segura en la vereda de Puyito Pamba y otra en la vereda de Charguaya.

A pesar, como le digo, se han hecho las reuniones, las personas pues no han asistido, sin embargo, se está trabajando directamente con presidentes de juntas con el fin de formar un grupo de 12 personas para empezar a trabajar con este tema de las zonas seguras. La preocupación de la comunidad, como lo han dicho mis compañeros, es el tema de faltas de herramientas para este tema de las zonas seguras, es decir, los radios de comunicación, porque pues sabemos que un radio de comunicación tiene un precio muy elevado y a veces pues queda muy difícil costear estos gastos. ¿Qué nos decían las comunidades? Por favor, señor Corregidor, ayúdenos con la búsqueda de elementos necesarios como radios, cámaras de vigilancia y sería bueno pues también que nos pudieran dotar los corregimientos de algunas cámaras, pues en todas las veredas, pero por lo menos sí en sitios estratégicos, pues también hacer la solicitud a la administración si es la posibilidad, porque por lo menos en Genoy Centro necesitamos de esas cámaras porque se presentan muchos problemas de convivencia.

Digamos, esa es la actuación que se ha hecho desde la corregiduría, estamos siempre prestos con la comunidad, escuchando todas las inquietudes, pero sin embargo, a pesar de que uno llega hasta las veredas con la información, les pone todos los mecanismos para que ellos interpongan las respectivas denuncias, hasta el momento en el despacho corregimental y en la subestación de Genoy no reposa ningún tipo de denuncias formales. También pues, a pesar de que Genoy es uno de los corregimientos que cuenta con una subestación de policía, también es importante hacer el llamado a la institucionalidad para que se aumente el pie de fuerza, si es posible, porque son las quejas de la comunidad, porque en la subestación contamos con 12 personas en la subestación, los cuales entre semana, en algunas ocasiones, los mandan a hacer turnos acá en Pasto. Entonces, digamos, el personal que tenemos es muy escaso para atender las nueve veredas del corregimiento y aparte de eso, pues, que la subestación de Genoy también está encargada del corregimiento de Mapachico y el corregimiento de La Caldera.

Entonces, digamos que el personal no es el idóneo para atender estas situaciones y ante cualquier emergencia, a veces, digamos, nos cuesta que la policía llegue en el momento en que sí, en que hay un problema de confrontación, de pronto un tema de agresión, la policía ya llega de pronto, cuando ya está el problema, ya se le ha dado solución. También pedirles a carabineros, pues, que nos sigan acompañando con el patrullaje, porque anteriormente, en el año 2025, había como esa prevención de la subestación de policía de Genoy, en el cual decían, por ejemplo, veredas como Cocha baja, Puyito Pamba, surgía un problema, se llamaba la policía y decían, no, es que a nosotros hasta ya no tenemos autorización, porque es zona rural y a nosotros nos toca llamar hasta la metropolitana para pedir el permiso. Entonces, también hubo inconformidad por esa parte de toda la comunidad de estas veredas.





Con el nuevo comandante que ahora está, pues, digamos que ya hemos tenido más conversación, más interacción, se está llegando a estas veredas, pero sin embargo, también pedimos acompañamiento de carabineros, quienes eran en el año anterior, que junto con personal de la subestación hacían el patrullaje, tanto a las veredas de Puyito Pamba, que son las más lejanas, Cocha baja y de ahí salían hasta el corregimiento de Mapachico. Entonces, ahorita que está el personal de carabineros, hacerles la solicitud para que nos sigan acompañando, porque en lo que va del transcurso de este año, pues, no se ha mirado la presencia de carabineros. Se han ido algunos patrulleros, nos han dicho vamos a retomar el tema del patrullaje, pero pues hasta el momento, digamos, que no se ha retomado.

Hacerles la solicitud nuevamente a carabineros para que nos apoyen y pues agradecerles el apoyo que ellos nos han brindado, porque, digamos, se notó el cambio y a raíz de eso, pues, más que todo en la vereda de Puyito Pamba, que no llegaba a nuestra subestación de policía de Genoy, fue el agradecimiento muy grande de la comunidad, porque se sentía en ese respaldo de la policía. Entonces, hacerles nuevamente ese llamado para que nos sigan colaborando con ese apoyo y reiterarles, pues, que desde la corregiduría estamos prestos a todas las necesidades y a las solicitudes de la comunidad. Muchas gracias.

CORREGIDOR DEL ENCANO manifiesta: Hola, muy buenos días a todos. Mi nombre es Iván Darío Arciniegas, corregidor de El Encano.

Recibo un cordial y fraterno saludo. Mi intervención va a ser muy sucinta en el entendido de que oficialmente no se han recibido quejas por abigeato en el corregimiento de El Encano. También, pues, manifestar que afortunadamente tenemos una buena articulación con la base militar ubicada en la vereda Santa Clara, así como la subestación de policía de El Encano.

Sin embargo, pues, me uno a la solicitud de mis compañeros, en el sentido de que muchas veces la policía no puede llegar a las veredas lejanas. Y es en estas veredas, pues, donde principalmente se presentan este tipo de situaciones, como el delito del abigeato. En ese orden de ideas, pues, si por parte del Honorable Concejo se pueden tomar medidas que garanticen un acompañamiento de la Policía Nacional en las veredas lejanas, estaría excelente.

CORREGIDOR DE SAN FERNANDO manifiesta: Buenos días y cordial saludo para todos los honorables concejales y la Honorable Concejala, a todos mis compañeros a la Policía Nacional y a mis compañeros también de la Administración. Bueno, tuve la oportunidad de conversar con la doctora María Eugenia antes de iniciar este espacio e informé, pues, en este caso una situación en particular que se presenta directamente en el territorio de San Fernando y es esa falta de voluntad por parte de las personas que han sufrido el tema del hurto de ganado directamente del abigeato.

Lastimosamente, si bien hay instrucciones claras y puntuales por parte del suscrito como corregidor en temas o el camino administrativo y jurídico que deben de seguir con respecto a este flagelo, lastimosamente por situaciones de temor y por situaciones de miedo se abstienen de presentar la respectiva denuncia de fiscalía y ni siquiera hemos tenido la oportunidad de recibir la primera queja dentro de la oficina corregimental, razón por la cual pues nosotros como corregidores y como autoridades policivas quedamos maniatados para poder proceder con respecto a este tema que pues nos ha venido aquejando no solamente a nuestro corregimiento sino a todo el sector rural. Hay que destacar también que en mi corregimiento directamente al ser la sede y la base





directamente de carabineros hemos tenido una muy buena articulación, pero como decía mi compañero que me antecede, yo me uno también a las solicitudes por parte de varios territorios teniendo en cuenta que no todos vamos a tener el mismo acompañamiento institucional por parte de policía o ejército y esta articulación yo la veo completamente necesaria para poder mitigar esta problemática. Insisto, desde la corregiduría de San Fernando pues no se ha tenido ningún tipo de inconveniente con el acompañamiento policivo, si bien no se ha realizado de manera completa o no hemos podido lograr mitigar en su totalidad la problemática y no solamente en este ámbito sino en absolutamente todo el tema de seguridad se destaca también la presencia de carabineros y policía nacional en el territorio.

Siendo así, el reporte pues que se entrega directamente desde la oficina corregimental de San Fernando a través del suscrito es que no se han presentado quejas directamente a nuestra oficina ni tampoco se han presentado las respectivas denuncias sin olvidarse que este tema se presenta directamente por miedo y por temor y que la única manera de nosotros poder conocer de estos hurtos que se han venido presentando en nuestro territorio es a través de los medios de difusión que nos asisten dentro del territorio, en este caso grupos de WhatsApp o las páginas directamente del Facebook donde nosotros podemos percatarnos de eso y si bien nosotros realizamos la sugerencia como autoridades policivas de que realicen la denuncia, insisto en que se abstienen de hacerlo por temas de seguridad y por temas de temor. Muchas gracias a todos.

CORREGIDOR DE LA CALDERA manifiesta: Bueno, muy buenos días a los presentes, señores concejales, a nuestra subsecretaría de Justicia y Seguridad, a mis compañeros de corregidores y a todos los presentes. Desde el corregimiento de La Caldera no hemos tenido denuncias formales sobre robo de ganado, sin embargo sí quiero dar a conocer la inconformidad que tiene la comunidad con respecto a la falta de presencia de las autoridades, en especial de policía en el sector. Si bien es cierto no tenemos las denuncias como tal, sí se conoce de algunos problemas que se han suscitado pues a través del tiempo en el corregimiento y que por, sin que sean formales, pero por comentarios llegan a la oficina corregimental.

Obviamente nosotros desde la oficina impulsamos a que la comunidad nos haga conocer, nos haga partícipes de los problemas que se van suscitando, pues para sí mismo darles el trámite que necesitan. Y lo que quiero yo poner en conocimiento es que se presenta un problema mayor en el sentido de la falta de confianza que tiene la gente, que tiene la comunidad en la institucionalidad. Y eso me parece supremamente grave porque la comunidad está llegando a resolver sus problemas de manera personal.

Se han presentado, afortunadamente no hechos graves, pero sí se presentan riñas referente a eso, que los problemas los solucionan a través de vías de hecho. Pues sí, lo podemos llamar así. Y entonces ese problema se nos suscita cuando tenemos jornadas de deportes en nuestras diferentes veredas, se presentan algunos conflictos y desafortunadamente terminan en riñas.

¿A dónde quiero llegar? A que nosotros dependemos en tema de seguridad en gran parte de la Policía de Genoy, de la Estación de Policía de Genoy. Cuando se hace la llamada, desafortunadamente la asistencia al territorio es prácticamente nula. Tema que se ha tocado hace ya mucho tiempo, sin embargo pues la solicitud sigue siendo la misma, que se hagan unas visitas a nuestro territorio en horas nocturnas, en los días, principalmente fines de semana.

Esto la verdad contribuiría a generar más confianza en la comunidad y a uno como corregidor pues también le genera un poquito, le generaría más bien un poquito más de





tranquilidad en el tema de o por controlar un poquito las riñas que se puedan suscitar. Por lo demás, pues lo mismo que han venido diciendo nuestros compañeros, pues la presencia institucional es indispensable para generar más confianza en la comunidad. Gracias.

CORREGIDORA DE CABRERA manifiesta: Muy buenos días con todos los presentes, mi nombre es Erika González, corregidora del Corregimiento de Cabrera. Bueno, desde la Oficina Corregimental de Cabrera informo que no existen denuncias formales, pero esto no quiere decir que el delito no se cometa en el corregimiento.

Por comentarios de la comunidad, sí, sí ha habido robo de ganado y también este, bueno, sí ha habido robo de ganado, pero sin embargo pues no existen denuncias formales. Por mi parte, sí quiero agradecer a la Policía de Carabineros que sí han hecho presencia en mi corregimiento y también agradecer al comandante del CAI Popular que siempre, pues en la mayoría de los casos, sí acude a nuestros llamados. Muchas gracias.

CORREGIDORA LA LAGUNA manifiesta: Buenos días para todos, para el Honorable Concejo, para la doctora María Eugenia, para todos mis compañeros y para la comunidad asistente.

Pedir excusas porque tenía que atender una situación en mi corregimiento, pero hicimos todo lo posible por llegar aquí. En el corregimiento de La Laguna, como en todo en el sector rural, sí se han presentado este tipo de delitos, sin embargo, la falta de denuncia de la comunidad es lo que a nosotros, junto con policía, también nos impide actuar. Sin embargo, estamos siempre prestos a acompañar a la comunidad en lo que en nuestras manos y al alcance está. Agradecer también a carabineros porque ellos sí hacen, dentro de lo que ellos pueden, las visitas a los corregimientos. Igual que mis compañeros, desafortunadamente, algunas veredas la policía no puede ir después de una hora porque tienen que acudir a través de una autorización de la Estación Sur. Entonces, en ese sentido, sí quisiéramos que nos colaboren porque sabemos que en algunos corregimientos tenemos presencia de grupos armados al margen de la ley y por esta razón pues también la Policía Nacional se debe cuidar.

Entonces, eso es lo que tengo que decir y coadyuvo a todas las cosas que han dicho mis compañeros. Muchas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: La intervención de los señores concejales en el orden de uso de la palabra, doctor José Félix, María Alejandra, Andrés Meneses, Jesús Bastidas. Otra vez, doctor Omar.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Bueno, yo quiero reiterar el saludo a todas las autoridades presentes. El tema del hurto de ganado, tipificado como abigeato en el código penal, con la amplísima exposición que ha hecho el doctor Acosta, este es un tema de relevada importancia. Este es un tema tan antiguo, protegido por el ordenamiento jurídico como se protege la misma vida humana.

Desde 1837, en la nueva Granada, ya se tipificó la conducta en la ley 19 de 1890, en la ley 95 del 36, el decreto 100 del 80 y el actual código penal y sus modificaciones y dos leyes reglamentarias. Este tema hace años era de relevada importancia en los concejos municipales y aquí yo tengo que hacer unas dos precisiones. Primera, desafortunadamente no encuentro yo en el plan de desarrollo una línea base y una y una meta de producto que nos permita hacer seguimiento y control.



A mí me parece que hay una gran deficiencia, aquí los concejales de pronto no lo observamos, pero yo sí quiero hacer un cuestionamiento respetuoso a la subsecretaría de seguridad. No veo una situación propositiva como administración municipal y eso debe llamar la atención, porque realmente cuando al campesino le roban tal vez su único patrimonio que es la vaca, realmente se comete todo tipo de injusticias y si esa corporación no es la escucha y no es la voz de los campesinos, entonces uno pregunta cómo es que los estamos representando. Cuando a un campesino le roban una vaca, la doble injusticia es porque atacan con su patrimonio, pero la injusticia es en la inequidad, una vaca generalmente yo lamento la no presencia de nuestro compañero Henry Criollo, que es la persona que vive diariamente este flagelo, él tiene hoy situaciones de fuerza mayor y cómo me hubiese gustado escucharlo a él.

Una cabeza de ganado con propósito de leche vale 6, 7, 8 millones de pesos y cuando la persona lo hurta y va a negociar la carne, asumo lo vende 600 mil pesos. Eso indigna y eso lleva a que el campesino diga carambas, o nos protegen o buscamos nuestros propios medios y este es un tema que debe ser ampliamente debatido en esta corporación, pero cuánto mejor que lo hagan en mesas de trabajo, dirigido por la subsecretaría de seguridad, pero con la presencia de todos los entes corresponsables, la fiscalía, la policía, porque lo que uno hubiese querido ver es cuál es la línea, cuál es el punto de partida y entonces aquí escuchando a los señores corregidores, que como gran conclusión ellos están sin las herramientas de trabajo y aquí el delito tiene un altísimo grado de impunidad, porque aquí dicen el delito se comete, pero no se está denunciando y entonces uno dice es que el campesino simplemente se resigna o aquí hagamos unos cuestionamientos serios y digamos o es que acaso la administración municipal perdió credibilidad, o es que acaso perdimos confianza, o es que acaso no somos, no tenemos la eficacia ni la fuerza para contribuir y entonces da lo mismo denunciar que no denunciar. Pero una persona de campo, con toda la precariedad que hoy hay en todas las líneas, en la parte productiva y en la ganadería y todo, pues el campesino sencillamente abandona sus actividades y por eso los campesinos miramos que lo que más sueñan es que sus hijos no se queden en el campo. Y entonces uno mira cómo hoy nuestros campos están desolados, porque estas son las causas, pero tenemos que revisarlas de fondo y uno el parámetro lo mira en las escuelas, escuelitas cerrándose, hoy las escuelitas sin cobertura, porque la gente lo que dice ante esta situación, pues difícil que es el campo, pues emigramos y es como la gran solución.

En las propuestas que ha hecho la Policía Nacional y los demás, hay unas situaciones pues que son válidas. Uno dice, no se alcanza lo que se quiere, pero no se pierde lo que se hace. Desde la parte penal y tomando referentes que esto ha sido muy frecuente en México y en Venezuela y en Ecuador y en Chile, siempre han pensado que la medida es endurecer las penas, pero esa no es parte de la solución definitiva.

Yo llamo la atención, ¿por qué no hay medidas de educación pedagógica? ¿Por qué no hay medidas? Por ejemplo, yo siempre digo, hay que educar, hay que hacer acciones preventivas, porque en el peaje que conduce al Corregimiento de Santa Bárbara, no se hace un despliegue pero amplio y es una inversión mínima, pero que hay unos volantes frecuentes y diarios que más o menos digan, el hurto de ganado conlleva a una condena de 132 meses, que significan 11 años de prisión y una multa de 200 millones de pesos. No te prestes para estas conductas, porque muchas veces los grupos organizados lo hacen a través de terceras personas. Alguien conduce la camioneta, alguien contribuye, pero el que se lucra no está en el lugar de los hechos, y esto hay que hacerlo.

Yo no sé si se podrá hacer de manera objetiva, yo le digo, esas son las propuestas que uno espera escuchar de la administración. Decir, ¿por qué no gestionan unos sistemas





de seguridad satelitales? o por lo menos, ¿por qué no se anuncia y decir, un sistema de monitoreo satelital y drones vigilará el territorio y entonces cuida tu libertad? Eso es lo que debe conllevar y esto puede hacerse aquí en Jongovito, donde está la feria de ganado, de tal manera que yo miro con cierto, sin sabor, primero pues muy válido el debate, pero la forma en que la administración nos presenta, sencillamente no tenemos competencia y aquí, ¿y qué estamos haciendo para buscar que la policía sea competente para que llegue a todos los rincones del territorio? ¿Y cuántas mesas de trabajo y cuáles son las rutas de atención? ¿Y qué vamos a hacer para realmente empoderar al campesino? Pero hay que empoderarlo con seguridad para que él denuncie. Es muy triste decir, el delito se compete y entonces nosotros, ¿qué? ¿Aquí nosotros somos cómplices de la impunidad? ¿O vamos a tener aquí, al menos, las alternativas, las propuestas y el valor para atacar esta situación? Yo les invito a la administración municipal para que desde ya, levanten una base de datos, aquí con los señores corregidores, y que eso sea línea base para el próximo plan de desarrollo.

Es que nosotros, así sea una cabeza de ganado, así sea una familia del sector rural, pero hay que protegerla. Nosotros estamos desde la ciudad, desde esta ciudad, sin la cual no podemos vivir, sin la actividad del campesino, tenemos que propender por todo, absolutamente todo, no decir, no, es que eso únicamente, aquí hay corregimientos desde luego que no es muy usual la ganadería, y tienen razón, pues, decir, por ejemplo, en el Encano, uno no mire, pues, las grandes extensiones de ganadería, es posible que no se esté presentando situación, pero aquí en Genoy, aquí en Cabrera y aquí en Catambuco, la ganadería es una actividad primordial en este sector, de tal manera que, doctora Acosta, y aquí lo que nos dijo la corregidora, una comisión accidental, pero lleguemos y sigamos y sigamos accionando y rodeemos este tema, que este no es un tema aislado, ese es un tema que en otros momentos era prioritario, y aquí hay que llegar con acciones, y aquí hay que seguir cuestionamiento y con datos y con información, pero qué vamos a hacer, yo invito y yo me sumo, doctora Costa, para que este tema lo sigamos teniendo presente, que no sea sencillamente que un día lo debatimos, entonces, ¿qué pasa si nuestros campesinos se arman? y vamos para eso, porque ellos tienen una decisión, es que indignan, indignan muchísimo, yo estuve recientemente acompañando a una familia que compraron con mucha ilusión un torete para mejorar la raza, en 12 millones de pesos, en 12 millones, y ese torete ya convertido en carne, 400 mil pesos, y entonces, entonces, si a mí me iban a pedir 400 mil pesos, pues yo daba la cuota, daba la extorsión, me dejaba extorsionar, y ya se lo llevaban, pues por lo menos que le den la utilidad para el cual fue comprado con tanto esfuerzo, esas son cosas que realmente materializan la injusticia. Dejo allí, señor presidente, doctor Acosta, pero yo espero que el tema lo sigamos tratando de fondo y con acciones administrativas.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Presidente, a mí me parece que es un tema importante, no puede quedarse solo y con este debate, para que dé una vez conformemos una comisión, para que haya acciones, porque es que si hoy, después de haber escuchado a la administración, a la policía, antes de empezar con las conclusiones, pues yo tengo que decir que como vocero de la comunidad, una sola palabra o dos palabras, indignación total frente a las actuaciones de la administración, para que dé una vez.

PRESIDENCIA manifiesta: Ahora conformamos la comisión, doctor, primero que termine la intervención de los concejales, siempre muy destacadas las intervenciones del doctor José Félix, siga doctora María Alejandra, por favor.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Gracias, presidente, no sólo me uno a la intervención del concejal José Félix, sino que también quiero apelar a que aquí hace





falta una dependencia importante para la trazabilidad de este tema, plazas de mercado con su feria.

¿Qué tenemos entonces en consecuencia y articulado con esta área, para saber si pasa el hurto en el campo, entonces se está comercializando? ¿Qué áreas y qué planes efectivos tenemos nosotros para empezar a contener el tema de la comercialización? Si se hace, sin duda es para poder tener un lucro en algún momento y nosotros tenemos que ser consecuentes con que la única feria de ganado que tenemos es municipal. Frente a eso entonces, yo diría que la administración municipal debió darnos una respuesta de manera integral de cuál es la estrategia que tienen en tema de seguridad, no sólo con el tema de cómo contienen ya el tema después de que se generan los hechos, porque claro, policía ha dado una ilustración clara de que ellos tienen unas herramientas preventivas y también unas herramientas de investigación. Fueron muy explícitos con las estrategias por parte de policía, pero como administración municipal nosotros tenemos que empezar a contener de una u otra manera los ingresos y salidas de este tipo de incidencias y de actividades o de acciones que se están presentando en el tema de los corregimientos, así como lo hacemos con pólvora.

Es desde el inicio, desde la cadena de comercialización. Entonces, viendo esta necesidad como una acción integral de que se genera para perpetuar finalmente un lucro en algún momento y para generar finalmente una comercialización, plazas de mercado tiene que estar aquí dándonos su estrategia de cómo van a hacer la contención frente a este tipo de actividades. Gracias, Presidente.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias, Presidente. Bueno, nosotros tenemos una tarea larga todavía por hacer. Estos amigos de Secretaría de Gobierno y qué bueno que esté aquí también los miembros de la Policía Nacional. A veces me pregunto cuando escucho a toda la gente, ¿hasta dónde va la jurisdicción? Porque es que si hablamos del Pasto urbano, difiere el Pasto rural por las dimensiones del territorio. Y a veces te decimos, bueno, ¿hay suficiente pie de fuerza en vigilancia para el sector rural? Nosotros necesitamos tener, y esto fuera bueno también que me lo aclaren a mí y a los demás concejales, ¿cómo funciona operativamente la policía cuando hablamos del sector urbano versus sector rural? ¿Cuál es el movimiento de personal? ¿Cómo está encargado la situación de patrullaje? ¿Cómo se les hace el seguimiento a los casos? Porque es que a veces pareciera que el sector rural es, si sobra, dejemos aquí. O estos recorridos para cumplir con los trazados del sector rural, pero no tenemos algo establecido en sí para este sector rural que se ve abandonado.

Y también un llamado aquí a los corregidores. Me dicen, no hay denuncias en este corregimiento, pero ¿quién va a denunciar? Póngase ustedes en los zapatos de la persona del sector rural que tiene su ganado, llegan unos maleantes, son capaces de descuartizar el ganado y sacarle la carne sin que lo sientan, o tal vez si lo sienten tampoco se arriesgan a salir por miedo o por temor a exponer su vida. ¿Por qué no denuncian? Porque si así se meten con la poca vigilancia que hay y algunos sectores, como lo acaban de decir, no tienen ni siquiera comunicación, ¿qué van a hacer después? ¿Denunciar? ¿Para que lleguen las mismas bandolas y amenazar la gente? ¿O a disparar a los ranchos donde ellos viven? ¿Atemorizándolos? La gente allá está llena de temor. Entonces yo digo ¿cuál es el plan que hay para apoyarse? Yo sé que la capacidad operativa no es suficiente. Por más que aquí en el concejo estamos dispuestos a probar rubros para traer más pie de fuerza, pero resulta que en el país no hay.

La gente no se está listando por el alto riesgo que corren sus vidas en el listarse a la policía y hay que decirlo por la baja autoridad que hay, que le ha dado el Estado, le ha quitado





el respaldo y los dientes a la fuerza pública y esa falta de autoridad se traduce en terror y temor en los habitantes y en los pueblos. Entonces quisiera saber hasta qué punto nosotros podemos convocar también el apoyo del Ejército Nacional en la zona rural. No en la zona urbana, pero sí en la zona rural.

Que si no es lo suficiente que haya un programa de policía que esté apoyado por la gente del ejército y patrullar esas áreas y hacerle seguimiento a los casos y a los corregidores. Hombre, ustedes no son competencia para que lleguen a hacerles denuncia, pero ustedes sí se enteran de a quién le robaron el ganado y a veces la gente sabe quién fue, pero por temor a la represalia y todo eso no lo hace y a veces es gente conocida. Lo que decía por aquí uno de los concejales, tiene un animal carísimo que es muy bueno, ah bueno, entonces hay gente que sabe quién se lo lleva.

Yo lo he visto, yo lo he visto, mi familia ha trabajado ganado durante muchos años y sé cómo se maneja eso y aquí le digo secretaria de gobierno. ¿Dónde están los controles también para los expendios de carne? ¿Dónde están los controles incautando la carne que llega de fuera de Pasto? Tenemos nosotros un comparativo que diga cuántas son las reses en plazas de mercado que se venden para sacrificio, cuántas se está reportando frigovito, cuántas de esas se mueven a través de expendio, entonces hay una bolita que se llena, el ganado que se sacrifica sabe para dónde va y para quién va, entonces empezamos a hacer una georreferenciación a qué sectores está llegando la carne, a qué tipo de expendios o qué tipo de establecimientos y aparte de eso también cuál es la carne registrada por sanidad que está llegando de fuera de Pasto. Que hiciera un comparativo de eso para saber cuáles son las zonas donde se está yendo esta carne porque es que mientras haya quien compre ilegal pues va a haber gente que también haga este tipo de sacrificios que como decimos no es ahora no más y si este problema es tan viejo dónde está la información.

Entonces si queda esa inquietud señor presidente para que nosotros hablemos en estos términos y la siguiente sesión que se cite nos digan a nosotros cuál es la jurisdicción de policía o el plan en el sector rural y de qué manera nosotros podemos articularnos con el ejército para hacer un patrullaje y seguimiento a todos los casos, no solamente robo de ganado sino también de atraco a fincas, de robo de equipos de ordeño y demás aspectos. El control también de las incautaciones de carne fuera bueno tener ese dato. Algo importante también yo veo que en medio del desorden también se presta para muchas cosas y me decía alguien por acá que no todo mundo tiene el registro de Sagan cierto, no todos están escritos pero no sé si sea también competencia de los corregidores que ustedes tengan una especie de censo de la población de su corregimiento quienes tienen ganado para hacer un leve control para al menos saber dónde está o cuántas veces se tiene por corregimiento.

Puede ser algo que nos ayude también a formar esa base y algo que ojalá porque esto requiere tiempo y requiere recursos pues necesitaremos el apoyo también de la Secretaría de Gobierno para que nos dé los elementos necesarios para obtener esta información y también yo felicito las iniciativas de algunos de los corregidores cuando dicen y compramos las tecno mecánicas de estas motos que estaban sin utilizar para que sean usadas entre dos, tres corregimientos. Felicitaciones, esas son las acciones que nosotros necesitamos ante esto que nos está surgiendo y a nosotros como concejales también. Hombre aprobamos con recursos de crédito algunas motocicletas algunos equipos de tecnología para cubrir esta lo que es la seguridad en la ciudad de Pasto pero también yo creo que estamos ávidos de aprobar otro tipo de recursos y también algunos elementos de movilidad para el sector rural.





Allí necesitaremos que la Secretaría de Gobierno junto con la policía nos entreguen nosotros un plan de cuál sería el plan para ese sector rural. Entonces si no lo tengo muy claro por eso no lo pregunto y la próxima sesión después de que tratemos esto en la Comisión Occidental pues tengamos elementos también de empezar a medir resultados. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Gracias doctor Meneses, es importante que para la comisión que se vaya a conformar también se tenga en cuenta la participación entonces de plazas de mercado, de Frigovito, del ICA, de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Agricultura que sería la dependencia responsable del Censo Ganadero en Pasto y obviamente la participación de Sagan pero Sagan ya son ganaderos de mayor número de reces, están en otras condiciones, también han sido afectados por esta situación y obviamente a la Policía Metropolitana, Carabineros y Ejército. Doctor Jesús Bastidas.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Gracias Presidente, reiterando los saludos a los honorables concejales, a la administración, a los corregidores y demás personas que nos acompañan, yo creo que este tema no es nuevo, ya creo que ya viene desde hace mucho tiempo pues muy lamentable que este delito como el abigeato pues esté pues mejor dicho con un alto grado de impunidad, la verdad hoy uno reconoce pues seguramente el trabajo que vienen haciendo no solamente las autoridades, los corregidores con la falta seguramente de muchas situaciones que hoy ellos han manifestado, que hacen todos los medios necesarios para poder interactuar con la comunidad y poder llevar al ciudadano a que presente las denuncias, yo creo que eso sí es de admirar, sabemos las necesidades que muchos de los corregidores hoy atraviesan dentro de sus comunidades, solicitarle a la administración pues que se vincule un poco más en este tema tan importante porque aquí el mayor perjudicado es el campesino, hoy el campesino se ve afectado en muchas situaciones y hoy más encima tener el poco patrimonio que a veces muchos de ellos cuentan, que es tener sus cabezas de ganado, por eso hoy Presidente creo que el llamado es no solamente a la Policía Nacional, como ya lo decían aquí, no solamente en una etapa investigativa sino también preventiva, qué está pasando con los resultados en esa etapa investigativa, por qué los resultados, porque las denuncias se vienen presentando, hoy hay que desarticular todas esas bandas criminales, que son bandas criminales que afectan y van en contra de nuestros campesinos, creo que hoy la autoridad tiene que empezar a dar resultados en desarticular esas bandas y que también podemos entrar a conformar pues seguramente un comité o una estrategia que permita prevenir, prevenir en compañía no solamente con los corregidores, la Policía Nacional, la Secretaría de Gobierno, para tratar de motivar e incentivar al campesino para que denuncie, porque eso nos va a permitir seguramente tener mayores resultados, yo entiendo que la policía pues seguramente no tenga el personal operativo en todos los 18 corregimientos, pero si empezamos a dar resultados desarticulando esas bandas criminales, creo que le estaríamos apoyando y ayudando a los campesinos, por eso Presidente unirme a esa Comisión accidental que creo que desde ahí podemos tener resultados favorables, empezar a identificar cuáles son las, seguramente las negligencias, no solamente por parte de la Policía Nacional, sino también por parte de la Administración y mirar a ver qué medios necesarios les damos a nuestros corregidores sabiendo que ellos son la máxima autoridad administrativa y son los primeros que seguramente se entienden con la comunidad y que la comunidad va a acudir a ellos, entonces Presidente creo que esa Comisión tenemos que empezarle a dar vida y empezar a trabajar, que este delito que hoy está perjudicando a muchos de nuestros campesinos, pues ojalá podamos tener ese grado de responsabilidad de esta corporación y apoyar a los campesinos.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Gracias doctor Álvaro José, como se mencionaba acá, saludo para todos los corregidores, para personas que nos acompañan, para la





Administración Municipal, este no es un tema nuevo el doctor Álvaro José y aquí lo habíamos tocado con el doctor Figueroa, con el doctor ex concejal de Pasto, el doctor Mauricio Rosero Paz, de los hechos que venían sucediendo en varios corregimientos, pero hoy me preocupa un poco más cuando uno de los corregidores manifiesta que hace falta presencia de la fuerza pública en las zonas rurales, cuando se ha perdido la confianza institucional, la verdad eso me preocupa mucho más, eso me preocupa mucho más, qué está pasando realmente cuando sabemos que ese no es un problema nuevo y siempre se ha presentado un tema de inseguridad en las zonas rurales y me preocupa mucho más las apreciaciones de la corregidora cuando manifiesta que en la laguna hay presencia de grupos al margen y por eso no hay presencia de la fuerza pública, eso me preocupa más, o sea que aquí hay que tomar acciones porque hoy van saliendo mucho más casos que no es únicamente el abigeato, todo lo que se presenta en la zona rural, extorsiones, inseguridad, robo de equipos, etcétera.

Hoy se había hablado con el doctor, con la Secretaría de Gobierno, la Policía Nacional y se había hablado en algún momento de crear los frentes de seguridad, me gustaría saber si ya se crea algún frente de seguridad en la zona rural para tratar este tema, obviamente con todos los actores, el incremento de patrullaje lo pedimos constantemente, no sé si ya por parte de los corregidores tengamos un seguimiento, si hubo un incremento o no por parte, en los sectores más críticos, porque no todos son ganaderos, hay unos sectores que son ya catalogados como zona roja, como el corregimiento de Santa Barba, el Socorro, Catambuco, entre otros que son los más críticos, pero uno no necesita tener que le digan dónde es, incluso cuando uno hace visitas y sobre todo algunas fuentes hídricas como Membrillo Guayco, como la Guachucal, como la Miraflores, como Chapal en la parte alta, uno mira cabezas de ganado y tirado ya residuos, porque uno ya mira, aquí mataron ganado o son mercados clandestinos de mercado de ganado, así que el tema es crítico, no es únicamente venirlo a contar, sino saber qué realmente está pasando, dónde están los patrullajes de las zonas críticas, los cuadrantes rurales, aquí nos prometieron que iban a ser cuadrantes rurales, no sé si ya están los cuadrantes rurales, no estoy hablando de esta administración porque este tema creo que es la segunda vez que lo abordamos un poco más profundo, pero se suponía que las administraciones municipales ya venían trabajando sobre este tema, pero hoy miramos que no existe en este tema, esa mesa, esa comisión accidental no es únicamente para mirar estrategias desde qué vamos a hacer frente al tema de seguridad, sino frente a un tema, una política pública frente al sector rural, no sé si ya existe un censo claro y preciso de todas las zonas ganaderas, de cuántos ganaderos tenemos aquí en el municipio de Pasto y posiblemente cuántas cabezas de ganado, aquí tenemos que hablar de una articulación también con el ejército para esas zonas rurales dispersas, los centros poblados bueno lo maneja la policía pero la zona rural dispersa y para eso en la administración del doctor Harold Guerrero López se habían suministrado unas motocicletas al ejército, recuerdo para hacer acompañamiento y controvertir el tema del abigeato, también se había hablado en la anterior administración de la compra de un dron, dos drones, se había hablado para el tema de acompañamiento de las zonas rurales, creo que nunca se compran esos drones en la administración del doctor Germán Chamorro de La Rosa, pero sí se había hablado y aquí lo tuvimos al director del ICA y a la exdirectora al exdirector de plazas de mercado de ganado de la anterior administración donde se tenía ya un tema técnico y tecnológico para hacer control de cuántas cabezas de ganado, incluso hablaban de los famosos aretes y el famoso chip, no sé si eso esté funcionando hoy con los ganaderos pero si queremos saber si hay una base de datos clara frente a cuántos ganaderos y posiblemente cuántas cabezas de ganado, aunque eso está variando constantemente porque se compra y se comercializa constantemente.





Se había hablado en algunos sectores críticos de cámaras, doctor Álvaro José y habíamos dicho que en algunos sectores hay que mirar porque eso no lo sacan a pie, en algún camión tienen que subirlo, en algún vehículo si es que lo están sacando, por eso también se hablaba de los controles que tiene que hacerse en las guías y con todas las plazas de mercado, no únicamente la plaza de mercado de ganado del municipio de Pasto sino con todas porque no sabemos dónde termina muchas veces el ganado, puede ser que termine en la plaza de Tuquerres, puede ser que termine en la de Guachucal, etcétera o en otros departamentos, muchos de ellos la verdad se convierte en carnes que dudamos de la procedencia o de lo que está pasando. Hoy queremos saber si en ese tipo de controles y comparto con la posición de la doctora Alejandra, aquí son todos los actores, doctor Álvaro José, aquí tiene que estar la policía, la alcaldía, fiscalía, tiene que estar la fiscalía, tiene que mirar la directora de plazas de mercado, pero obviamente quien es el mayor responsable que la secretaria de agricultura, tiene que estar Frigovito en el ámbito local, pero también de la policía del departamento de Nariño frente a los controles que se pueden hacer en las vías.

Hoy ya no estamos hablando de un fenómeno cualquiera sino una situación crítica que está afectando a nuestros campesinos, a nuestros productores, que nos ponen un riesgo también en carne que no sabemos en qué situación se está y pueden estar ya comercializando productos que puedan generar un problema de salud pública, por eso la presencia de la secretaria de salud. Aquí lo denunciemos y donde encontramos varios cabezas de ganado fue exactamente en la entrada al corregimiento de Jongovito por el sector de la famosa Escombrera en Catambuco y lo denunciemos, comercialización de ganado en ese punto y denunciemos que dentro de la antigua Escombrera que le llamábamos, encontraron varias cabezas de ganado y residuos, incluso pieles, así que está faltando controles a los ingresos de la ciudad, hay que hacerlos. Entonces hoy hay que establecer un plan de acción con una estrategia y un presupuesto que realmente se asigne para darle garantías a ellos, eso es lo que queremos escuchar.

No voy a hablar sobre el momento sobre la confianza, la confianza también se genera con las instituciones cuando hay denuncias, pues si hay denuncias se puede actuar de manera oportuna y si no hay denuncias cómo, cómo actúan, no hay forma de actuar, así que una de las temas que hay que trabajarlo como parte de cultura ciudadana es, doctor José Félix, es decirle al ciudadano que denuncie, que ese es el primer paso, si no denunciemos no avanzamos. Así que hoy sí queremos no escuchar soluciones porque no las vamos a tener, respuesta hoy vamos a tener de pronto que la institución, la institución municipal va a hacer acciones de corto plazo, mediano y largo plazo, pero si esas comisiones accidentales no tienen que quedarse únicamente en el papel de hacer estrategias, sino también hoy que vamos a revisar el presupuesto ya próximos meses, el presupuesto para vigencia 2027, qué recursos vamos a dejar nosotros desde el Concejo Municipal de Pasto y ese tiene que ser uno de los compromisos, si vamos a implementar una estrategia, vamos a hacer algunas acciones, vamos a articular con las diferentes instituciones, cómo vamos a aportar desde el punto de vista financiero para que esos planes, programas y o estrategias que se articulen con todas las entidades sean efectivas. Así que me sumo doctor Álvaro José a esta comisión accidental, hay que invitar también a la gobernación del departamento, a la policía departamental para que desde ahí se empiecen a buscar estrategias, no es únicamente el corregimiento, sino en las vías que haciendo control que tiene que hacerlo el ICA con las guías que se implementan, así que nos sumamos a esta gran preocupación y obviamente a buscar alternativas, soluciones de la corporación.

Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias señor presidente, bueno muy buenos días para todos, primero que todo para mí lo más importante darle gracias a Dios, he escuchado atentamente a todas las partes parte de la administración, parte de los





corregidores, la verdad nosotros como concejales hace aproximadamente dos años aprobamos un endeudamiento donde la secretaría de gobierno en algunas, en un par de oportunidades, la última vez que estuve aquí hace unos dos meses el doctor Giovanni Guerrero manifestaba que miércoles o jueves ya hacían entrega de unas motocicletas, de unos CAI, de unos drones, pero la verdad no sé qué miércoles o qué jueves a nosotros, aquí lo están manifestando la gran mayoría de corregidores que les hace falta la articulación de la administración con la comunidad, la administración tiene toda la voluntad, tanto la administración como nosotros como concejo, por eso se hizo el endeudamiento, para que se mire, para que los CAI, las motos que supuestamente las iban a entregar no sé qué miércoles o no sé qué jueves, ya estén en funcionamiento, vuelvo y repito nosotros los concejales aprobamos un endeudamiento de aproximadamente para ese para esa compra de alrededor de 10 mil millones de pesos pero todavía no sé qué pasa no sé el señor secretario el doctor Giovanni no sé cuándo irán a concluir con esa entrega.

Entonces, eso nos podría dar una un aliento para que se pueda fortalecer los patrullajes la el acompañamiento de la policía tanto de la policía como la institucionalidad a los corregimientos para que no ocurra esto yo sí difiero y si lo mantengo no porque aquí se puede uno dice y siempre lo digo el papel lo aguanta todo porque me salgo un poquito del tema si me dicen a mí o algunos compañeros van y me mandan me dicen que yo no sé del tema pero en cierta oportunidad cuando estuvimos en lo de Corpocarnaval todo estaba perfecto y es la hora que no se le paga ahorita mismo estamos diciendo ya está aprobado ya supuestamente está comprado porque no entregamos porque no porque no se entrega esos insumos para que se pueda trabajar y se pueda atender bien los corregimientos me preocupa bastante una aseguración que hay una que hace la señorita corregidora de la laguna donde manifiesta que hay grupos al margen de la ley que delicado ese tema bien delicado no sé qué tenemos que hacer si invitar a la policía nacional y a todos sus entes porque este es un problema muy delicado para tenerlo en cuenta y mirar qué alternativas de solución hay. Aquí lo nosotros somos unos puentes para entre la entre la administración y el sector rural entonces pongámonos las pilas y miremos ahora cuándo y cuándo se puede entregar estos artículos y qué posibilidades hay de que se pueda hacer unas peticiones solicitudes por parte de la administración para solicitar el aumento de pie de fuerza, ya que la gran mayoría de corregidores manifiestan que no que casi no se mira la policía yo como policía y como policía que fui entiendo que a veces la dificultad por seguridad a veces en corregimientos que son muy alejados como la caldera donde había donde se había 10 o 12 policías es bien complicado ir hasta allá pero si mirar alguna alternativa que hay en la policía nacional hay grupos por ejemplo las encares, el goes los cuales pueden irse a dar algunas algunas vueltas a hacer unos patrullajes sobre esos corregimientos que están lejanos entonces hagamos una coordinación entre todos para que esto se pueda disminuyendo día tras día muchísimas gracias señor

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: muchas gracias señor presidente un saludo muy especial a los señores corregidores y corregidoras del municipio de pasto a los integrantes también de la policía nacional y por supuesto a la administración municipal doctora María Eugenia deseándole muchos éxitos en este cargo que hoy asume usted con mucha responsabilidad decía nuestros mayores que la ocasión hace al ladrón y eso es lo que uno puede observar en su gran mayoría en la situación a veces de abandono de algunas fincas en el sector rural y ahí por supuesto pues dejan sus bienes, entonces aquí lo que tenemos que trabajar mucho es en el tema de la prevención del abigeato que no es otra cosa más que el hurto de ganado y cómo lo podemos lograr, lo tenemos que lograr combinando medidas de seguridad en las fincas, por ejemplo marcación estricta de animales y por supuesto con el apoyo de la comunidad y entonces cuando hablo de seguridad en las fincas inicialmente tiene que





haber un control físico por parte de sus propietarios, por ejemplo buen estado de las cercas, me parece fundamental ese tema, también muy bien asegurados sus portones de ingreso con buenos candados y buenas tranqueras y la administración podía, creo yo, vincularse aunque también hace parte de la propia auto seguridad, de pronto en la ubicación de cámaras que permitan una mayor seguridad para sus fincas y por supuesto la inteligencia de las autoridades es fundamental en este tema pero también tiene que haber un mecanismo de gestión de personal, a qué me refiero entonces, es la verificación de antecedentes de los empleados y mantener también un registro de personas que visitan estas fincas, me parece que es fundamental para trabajar en el tema de la prevención, el monitoreo nocturno es fundamental y creo que ya debe ser una cultura de todos los propietarios de ganado en el sector rural del municipio de Pasto, pues resguardar su ganado en corrales cercanos a la casa principal de habitación o en su efecto poderlo hacer también si es posible dentro de su casa de habitación y por supuesto también evitar dejar las parcelas completamente solas especialmente en fines de semana porque hay el bingo en el casco corregimental o porque hay la fiesta etcétera, entonces hay unas medidas de prevención que perfectamente se pueden adoptar y cuando hablamos de marcación y ese es un tema de identificación y control administrativo la marcación, trabajar mucho en el tema de la marcación indeleble en otras regiones del país están trabajando mucho los chip y los aretes electrónicos, en eso la administración perfectamente podría cooperar y esto pues facilita su plena identificación y poder penalizar de acuerdo al artículo 243 del código penal y por supuesto también señora secretaria o subsecretaria de seguridad ejercer también un control estricto sobre establecimientos de negocio que comercializan carne y también de empresas que procesan o hacen producción o producciones cárnicas en el municipio de Pasto.

Las guías de movilización siempre tienen que ser una constante por parte de las autoridades exigir esa guía sanitaria de movilización de animales y por supuesto también con mayor razón si se encuentran otras actividades ilícitas y finalmente pues la policía nacional me parece que tiene que fortalecer con un mayor número de efectivos el patrullaje de los carabineros para que se pueda cubrir de alguna manera pues mayores áreas en el municipio de Pasto en su sector rural, pues no habrá cosa más triste para un campesino que le roben sus bienes una vaca o un torete como lo decía el doctor José Félix hoy tiene un valor aproximado entre 5, 6, 7, 8 millones de pesos y por supuesto si hay reducidos de esta actividad ilícita y que terminan comprando esa producción ilícita en costos supremamente inferiores pues ahí es donde se busca que la inteligencia de la policía pues pueda tener una mayor acción al respecto. Entonces eso señor presidente pues ya esperamos que este tema se pueda controlar de alguna manera en el municipio de Pasto.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Gracias presidente, antes de iniciar mi intervención quiero que el concejo salude cordialmente y le envíe sus felicitaciones a María José Botina, candidata al reinado del carnaval que fue elegida en la noche del día de ayer, de Obonuco perdón, de Obonuco, yo estuve en el evento ayer ya y fue elegida, fue elegida como nueva María José Botina, repito del corregimiento de Obonuco fue elegida nueva reina de los carnavales, una linda niña muy bonita, muy capaz, felicitaciones para su familia, para ella y para los habitantes de ese lindo corregimiento.

Bueno, bien traído el tema en el día de hoy, hace unos años atrás el hoy diputado Mauricio Rosero fue quien denunció el abigeato en esa época porque le robaron un ganado de las fincas de él y lo trajo aquí a colación aquí en el concejo y se hablaba doctor Juan Marcelino Unigarro de los aretes electrónicos que ya existían, que existen y él hablaba y como que les colocaron a uno para evitar precisamente así como le





colocamos a los carros para ver dónde están y localizan el carro en ese también es importante lo que usted anota y eso es cierto para que lo coloquen, tiene un costo pero coloquen. Yo digo FEDEGAN, si a FEDEGAN le han puesto conocimiento a la Federación Nacional de Ganaderos, ¿qué está haciendo FEDEGAN también para colaborarles también a ese sector de la ganadería aquí en nuestro municipio? Se hace necesario la utilización de cámaras, la Policía Nacional con los carabineros vienen adelantando patrullajes preventivos para tratar de erradicar el abigeato. Veo también como por ejemplo también tienen que haber las guías de movilización también porque el ICA puede parar un semoviente que no tenga ya el permiso del ICA y desde luego los carros que continuamente suben a los corregimientos de las veredas.

La Policía Nacional viene haciendo un buen trabajo, yo siempre defiendo a la policía pero ¿qué pasa si los buenos ciudadanos dicen que porque ya recuperaron el ganado no denuncian? Entonces no denuncian, ¿qué culpa tienen los corregidores en sus funciones si les están diciendo que denuncien? Aquí lo he escuchado y no lo hacen. Los buenos ciudadanos al no denunciar están amparando a la delincuencia. Eso tiene que hacerse y eso tiene que quedar muy claro por mucho esfuerzo que hagan los señores corregidores y corregidoras.

Entonces tiene que denunciarse porque eso no puede quedar así. Y aquí se ha afirmado algo que me preocupa que lo escucharon a las corregidoras decir que hay grupos al margen de la ley en esos sectores. Eso sí es preocupante lo que se acaba de decir aquí en esta sesión del concejo. Yo veo que el tema es importante ya y tiene que hacerse como usted también decía doctor Juan Marcelino en los corrales. En muchas fincas por apartadas que son muy lejanas es difícil el control. Hay unas fincas que quedan muy alejadas, que quedan en varios de los corregimientos.

Son fincas grandes y alejadas que es muy difícil el control ahí. Deberían armar los corrales para que en la noche coloquen lo que son alambres de púas eléctricos. Eléctricos para que el ladrón que vaya a entrar por allá quede también fumigado ahí. Entonces deberían hacer así. Deberíamos tener eso directamente porque es lo que se trata de la seguridad y no podemos tampoco decir que aquí los campesinos, los habitantes, los propietarios se van a armar. Dejémoslo porque no se están constituyendo en grupos paramilitares. No. Yo simplemente lo que digo es que debemos las comunidades deben organizarse. Mira, en una ocasión en el barrio empezaron a atracar y llegábamos hace unos años cuando empezamos a ver en un sector álgido de la ciudad a organizarnos y a colocar alarmas en el barrio. Cuando pasaba el barrio sonaba una alarma y sonaban de todas las casas. Así se erradicó también y hoy en día hay la tranquilidad en ese sector donde resido. Miren, la comunidad tiene que muy bien organizarse allá, velar.

El que da papaya, pues papaya partida, papaya comida. Y uno tiene que aprender también en la seguridad. Desde luego, doctor Juan Marcelino, que se hace necesario que las mismas comunidades, que los mismos propietarios, que los mismos ganaderos que hay en las fincas grandes, que hay en las regiones allá, pues ellos tienen que aportar sus recursos para asegurar en unos corrales y como les digo, colocar alambres, alarmas, todo para que la comunidad pueda defenderse de lo que está ocurriendo.

El tema que lo venimos tratando con el doctor Franky y me acuerdo que hicimos un debate aquí en el Concejo de Pasto a raíz del robo que le hicieron cuando le robaron el ganado mayor a Mauricio Rosero y él lo denunció aquí y un tiempo se calmó esto. Miren, ahora yo pensé que se debía calmar un poco y ahora bien traído el tema, doctor Acosta, porque vemos que aquí hay la palpitante denuncia que están haciendo por parte de las comunidades. Pero yo sí les pido a las comunidades, a las personas





afectadas que denuncien, sino caso contrario no se ha hecho nada, como dice el doctor Gustín.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Bueno, nuevamente muchas gracias. A ver, este tema tenemos que llevarlo a la práctica porque es un hecho que se maneja con poblaciones dispersas, no son poblaciones o núcleos poblacionales que están ahí enmarcados, encerrados, dándole como el tinte de ciudad. El manejo de la seguridad tiene que ser eso, manejo disperso de cómo establecemos unos controles. Pero permítame resumir yo creo que esto.

Claro que yo quiero hacer parte de la comisión y todas las personas que han hablado, me parece que todas contribuyen, adicionan en algo, apoyan, le ponen elementos nuevos a esta temática. Pero hay unos temas que son muy puntuales, muy técnicos y obviamente que uno tiene que establecer un plan y ahí es a donde estoy de acuerdo. Obviamente que la administración, doctora, tenemos que meterle más organización a esto porque de ahí depende de que todas las entidades funcionen, armar como un protocolo de qué es lo que debemos hacer cuando ocurre en diferentes corregimientos este tipo de problemas.

Primero quiero hacer énfasis de que con la comunidad es que se puede buscar el éxito de solucionar este problema. Tenemos que hacer un trabajo muy fuerte con la comunidad a nivel de comunicaciones, a nivel de información técnica, dándole seguridad para que puedan denunciar, dándole unos medios de comunicación, algo como recepcionar, pero en la comunidad está de que se pueda garantizar el éxito. Si no hay, si no contamos con la comunidad es muy difícil superar esto y claro la administración tiene también su papel que hacer porque tiene que armar todo un paquete con las entidades que tienen que ver con esto y a veces uno piensa que solamente es la denuncia o que solamente es el abigeato como tal, yo creo que va más allá, es decir allí tenemos que armar un comité multidisciplinario y cada quien tiene que saber cómo reportar porque aquí por ejemplo no tenemos información contundente, no, aquí hemos escuchado y otro saludo a los corregidores, pero son informaciones valiosas y pero muy generales todavía, aquí no sabemos de los corregimientos dónde tienen mayor incidencia este tipo de delitos, tenemos que hacer ese estudio y ojalá en la mesa podamos armar toda una política pública para que a través de la administración municipal pues pueda cumplir con este objetivo.

He escuchado y yo soy muy respetuoso de eso, que animales caros, esos animales caros están más cuidados que cualquier otra cosa, generalmente los animalitos que son robados, es el abigeato, son los que están descuidados hasta por lo mismo propietario, entonces esto ocurre no solamente en horas de la noche, también en horas del día, sino que faltan controles y allí hay que apoyar mucho a la decisión que tomen los corregidores de apoyarse en la policía, llamar acá a la administración, armar todo un operativo porque de eso se trata. Yo creo que en el caso de armar esta mesa, a través de la mesa técnica de este tipo de políticas, cómo podemos afrontar, eso creo que tenemos que apoyarnos mucho en lo técnico, porque a veces uno, cierto, y no, y uno cómo puede negar una situación de que la gente participa y más aún los concejales, pero Sagan, la fiscalía, la Secretaría de Salud, si queremos meter también al Instituto Departamento de Salud porque tiene estos delitos varios municipios, tenemos que apoyarnos también, claro obviamente con la policía, el ejército, pero yo creo que debe haber un censo, tiene que haber como un mapa de calor donde se está presentando con mayor énfasis este tipo de delitos, usted coge la periferia, están cerca los corregimientos, los que están más cercanos a Pasto, obviamente ahí va a encontrar una serie de mataderos clandestinos o de resolución de carnes de animales sacrificados allá en los potreros, allá donde están pastando por descuido mismo de los propietarios,





entonces se llevan por pedazos, se llevan todo y lo transportan en todo tipo de vehículos, pero sí ubican a través de información, saben dónde están esos mataderos y allí es a donde debe estar presente quién, a quién les venden ese producto, a qué tercenas y allí está Salud Pública para que no sean animales enfermos y a veces confunden hasta la carne de caballo con carne de bovino o de res, entonces mire que hay toda una temática y bienvenido a este tema, vamos a participar de la comisión para mirar a ver cómo podemos contribuir, así sea muy poco pero el deseo es contribuir de la mejor manera.

PRESIDENCIA manifiesta: Gracias doctor Omar, frente a lo que decía el doctor Juan Marcelino, los anillos y los chips, los aretes han presentado algunas dificultades precisamente en zonas como el río Bobo o Gualmatan, porque al no tener conectividad, pues difícilmente se puede hacer el monitoreo del ganado, pero obviamente hay que buscar otras estrategias también.

DRA MARIA EUGENIA CORAL manifiesta: De verdad es bonito ser bien recibida en este recinto, gracias señores concejales por ese señorío que han tenido para conmigo y a ustedes compañeros los corregidores, gracias por haber estado hoy presentes a este llamado, como subsecretaria de justicia y seguridad con responsabilidad ciudadana, créanme que no me voy sino preocupada, preocupada por las actuaciones que a partir de hoy, que estoy cumpliendo un mes de haber recibido esta subsecretaría, pero decirles a ustedes señores concejales, que de verdad al concejal José Félix, porque se pidió la ante cesión de los compañeros del CTI y de la policía, porque lo conocemos y es por norma, si usted no hace una denuncia, créanme que no prospera jurídicamente nada, y los señores corregidores están en esa posición, nosotros no hemos recibido en los oficios que presentaron a la secretaria de gobierno y subsecretaría de justicia y seguridad tener conocimiento de denuncias, entonces doctor José Félix, las actuaciones administrativas se ven improcedente, porque no tenemos competencia para indagar ni profundizar en investigaciones jurídicas con consecuencias, entonces sí decirles que administrativamente, créanme que hoy me sentaré después de esta reunión con el señor alcalde y el señor secretario de gobierno a darle una propuesta de constituir en el menor tiempo posible la mesa interdisciplinaria para llevar a ustedes el arropo en la comisión que ustedes desean o que se ha quedado aquí como actuación futura, pero sí decirles que también hay principios constitucionales de corresponsabilidad que se han enunciado aquí, también depende de quien tiene su valor agregado en su bovino, en lo que sé yo, para asegurarlo, se ha tratado aquí, también hay ganado dejado a libre albedrío fuera de sus fincas y los señores corregidores no pueden andar cuidando algo que no pertenece, a no ser que se haya dado una denuncia, los chips y esos debemos ver y valorar, como dicen que por, no sé qué yo también se repercute, por tampoco hemos podido tener en los corregimientos, en las veredas que están dispersas, la comunicación por línea WhatsApp o radio, yo creo que nos llevan de aquí, me voy un poquito con unas propuestas, he tomado nota para esta mesa interadministrativa y gracias doctor Omar, que usted ha dejado precedente, quiénes y ustedes serán los que te intervengan en esta mesa técnica, de verdad, de verdad, créame que hasta aquí he actuado con responsabilidad de los administrados y créame que de aquí traeremos a la segunda o tercera sesión propuestas contundentes de aplicación de normativas administrativas en ejecución, muchísimas gracias y decirles a ustedes bienvenidos en cualquier momento, la subsecretaría de justicia y seguridad está de puertas abiertas para cualquier inquietud que ustedes lleven, muchísimas gracias.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias señor presidente, pues la realidad de este tema es que la señora subsecretaria se va preocupada, yo como concejal y creo que cojo el clamor de toda la comunidad, es que yo tengo una indignación y un rechazo total por la falta de solidaridad con nuestros campesinos y en verdad que esa es la





conclusión que hoy podemos tomar, aquí yo con atención vi la fiscalía, el intendente Elías nos dice que efectivamente han adelantado algunas diligencias y la conclusión del intendente es de que las personas tienen miedo, las personas tienen miedo de denunciar, tienen miedo por la falta de colaboración, por la falta de gestión porque la alcaldía municipal de Pasto no está ejerciendo su papel como primera autoridad policial. Usted como abogada entiende que hoy el municipio de Pasto y la alcaldía es la primera autoridad policial y no estamos dándole las garantías suficientes a nuestros conciudadanos para que presenten las denuncias. Llega usted, después habla el intendente Rivera de Carabineros que hay corrupción, que se ha cogido algún tema y hablaba sobre la corrupción de alimentos, que se ha adelantado algunas campañas de prevención en Catambuco, pero que no asiste la gente, que no hay la articulación necesaria entre la policía, la fiscalía, la administración municipal, los corregidores y la comunidad para que tengamos esta situación.

La mayoría de los corregidores dicen que sí que efectivamente se presentan estos delitos, pero que lastimosamente la gente no denuncia por el miedo. Yo ya acá llego aquí en el WhatsApp y en los comentarios que hacen a esta sesión nos dicen pues es que nosotros cómo denunciamos quién nos garantiza la seguridad. Llega uno de los que me invitó a este tema y me dice pues para mí es triplemente gravoso, me roban dos cabezas de ganado. A los tres, cuatro días o a los dos días me dicen los vecinos vengan a recoger que acá le han dejado los huesos y como dijo el concejal el cuero del ganado y llega y al otro día en la noche le van a tirar a la finca unos panfletos que dicen donde usted denuncie, nos lo cargamos a usted. Pues con esas amenazas, ¿quién va a denunciar? ¿Quién va a presentar las denuncias? Hoy nos toca aquí en el Concejo Municipal de Pasto garantizarle a la comunidad las exigencias mínimas para que estos delitos que van contra el patrimonio, pero que sobre todo van con el patrimonio de los menos favorecidos, como es la gente del campo, tengan las necesidades para prevenir. ¿O qué acciones vamos a tomar a través de la Secretaría de Gobierno para que haya más policía de carabineros en estos sectores? Aquí nos dicen, si nosotros hacemos patrullaje de seis de, perdón, de 10 de la noche a 6 de la mañana, pero será que ese patrullaje es responsable, es activo o va a tocar hacerlo como lo que hicieron en Gualmatan, de que inviten, se reúna la comunidad para que puedan pagarles a algunos al ejército, llegar y decirle vamos a generar unos recursos para que nos vengan a generar esta situación.

Hoy lo gravoso de esto es de que muchas de la comunidad se están organizando, se están organizando y aquí lo han dicho y aquí veíamos un vídeo, estamos organizados para protegernos, pero si no se tiene el acompañamiento de la administración municipal, de la institucionalidad, de la fiscalía, de la policía, pues muchos de estos acompañamientos van a tomar y se van a convertir en que generen justicia por propia mano y eso no podemos permitirlo, eso no podemos permitirlo. Entonces, en conclusión, indignación total y sobre todo hay que tomar hoy las decisiones necesarias para que el alcalde como máxima autoridad de policía de las garantías necesarias a la comunidad para que puedan presentar estas denuncias. Y qué bueno que adelantemos hoy estas campañas de solidaridad, estas campañas de prevención de este delito del abigeato que no es nuevo, que aquí lo hemos venido tratando año tras año y sobre todo en los concejos ha sido una de las situaciones que va a adelantar.

En ese sentido, señor presidente, yo considero que hoy es un tema que a la comunidad hay que decirle, hemos levantado la voz de protesta y el compromiso de la administración, de la policía, de la fiscalía, de la misma dirección de plazas de mercado y de ganado, es de que veamos aquí cómo vamos a adelantar para que no se convierta esto en un problema social y que muchos de los habitantes del sector rural, pues no tengan que armarse como están pensando o generar estos grupos de seguridad que en





un futuro se van a convertir en unos grupos que pueden generar más conflictos que lo que pueden presentar hoy. En ese sentido, vuelvo y repito, preocupación, indignación, rechazo y generar solidaridad con las comunidades. Gracias, señor presidente, ahí hemos dado por terminado las conclusiones.

DRA MARIA EUGENIA CORAL manifiesta: Muchísimas gracias. De verdad, doctor Carlos Andrés Acosta, retomo las palabras del doctor Bayron Andrés Gústín.

De verdad no estoy autorizada, no tengo autorización de la administración para decir o referirnos frente al endeudamiento que se aprobó aquí en el Concejo Municipal con la adquisición de las motos y los drones. Espero que sea el señor alcalde quien venga y dé por minorizado dónde se van a utilizar y para qué, porque él es la primera autoridad administrativa. De mi parte decirle que todo está con veeduría futuro en la adquisición de esto. No estoy autorizada para decir nada en relación al tema, pero créame que con mucho gusto donde esté las 24 horas y donde tenga que desplazarme con los señores corregidores, ahí en arroba ellos estaré las 24 horas de los 31 días de cualquier mes. Con muchísimo gusto ahí estaré.

Concejel FRANKY ERASO manifiesta: Solo quiero hacer una aclaración. Hoy ya no se van a comprar motos. El proyecto de motos ninguno cumplió los requisitos.

No hay motocicletas por lo que tenemos la información. Ya se está pretendiendo o ya se busca modificar el proyecto para cambiar por vans, porque ninguno de los proveedores en Colombia cumplió los requisitos, así que sólo tenemos los drones y las vans en este momento. Motocicletas no tenemos. Esa es la información que llamaremos en algún momento para ver qué va a pasar con los recursos que fueron aprobados. Cómo hacer esa aclaración frente al tema de las motocicletas.

EDILESA DEL SOCORRO manifiesta; Muy buenos días al Honorable Concejo, aquí a los señores corregidores de nuestros corregimientos. Mi nombre es Omaira Gelpuz Rojas, soy edilesa del corregimiento El Socorro. Pues muchas gracias a ustedes por darme la palabra. Pues la verdad, ya los he escuchado a todos los concejales, que este problema siempre ha sido desde antes, no es ahora, pero hasta el momento no se le ha dado ninguna solución. ¿Qué les digo? En mi corregimiento El Socorro han pasado las situaciones, pasan los casos, pero que han pasado y ahí quedan. Nuevamente llega otro caso, pasa y ahí queda. ¿Por qué? Porque no hay las denuncias, porque no tenemos el acompañamiento de la respectiva policía en nuestro corregimiento. Allá los niños le tienen miedo a la policía. ¿Por qué? Porque no están presentes.

De mi parte, yo así pido la gran colaboración a la policía, que se acerque a nuestros corregimientos, lo que es El Socorro, Santa Bárbara, porque a educar a la gente, hacer perifoneo, que esto se puede hacer. Bueno, no sé, ellos sabrán cómo hacer esas tareas. Otra situación que se presenta y escuchando aquí al Honorable Concejo, lo que decían, el areteo. El ladrón sabe la situación, como es ladrón, dijeron, roba. Pasaban unas situaciones, fue en el arete en la oreja del ganado. ¿Qué pasa? A la hora de robar, le cortan la orejita y allá el arete y el ganado ya no se lo logra identificar. Eso es lo que ha pasado en muchas situaciones. Sí, eso pasaba. Entonces, yo lo digo porque soy netamente una persona del campo y qué buenos los concejales que se pusieron en los zapatos nuestros. Gracias allá al concejal Meneses, muchas gracias por ponerse en los zapatos del campesino, porque el que lo vive es el que lo siente, porque las palabras pues no se las siente y me perdonan la expresión, pero así es. Entonces, sí, a conseguir más acciones en nuestro corregimiento. Se había solicitado cámaras, simplemente eso se queda en palabras.





Hasta el momento no hay ninguna solución, tanto como dijeron en los sitios estratégicos, en los centros, no sé, porque nuestro corregimiento pasa por Tangua, e inclusive la comunidad decía nosotros debemos poner unas puertas en las salidas, pero yo creo que eso no es conveniente. Yo como edil de mi corregimiento, yo me opuse a eso, porque pues una vía debe de quedar libre. En la noche no se puede cerrar esas vías, de pronto un enfermo o cualquier cosa. Entonces, imagínense la responsabilidad que llevaría a cargo pues las personas encargadas de eso. Entonces, pues esa es mi intervención y sí pido a gritos la intervención de la policía en nuestro corregimiento. Pues muchas gracias a ustedes, queridos concejales, por darme la palabra, muchas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: Gracias, señora Edil, al doctor Meneses lo conocen más como Álvaro José. Siga, doctor, con Marcelino.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: No, con todo respeto pues a la edilesa que nos acompaña esta mañana, no podemos descalificar ninguna posibilidad de seguridad que se puede implementar.

O sea, decir que si alguien se roba el ganado y simplemente le corta la oreja y no ha pasado absolutamente nada, pues se supone que si un animal de esos llega a una feria, en esa situación pues automáticamente las autoridades pueden ejercer algún control. O sea, no es descabellado ni mucho menos hablar de alternativas o estrategias que en otras partes de Colombia pues se han implementado. Si es una constante, por ejemplo, la marcación de chips o aretes electrónicos en todas las fincas, los delincuentes van a tener menor capacidad de acción frente a esa situación.

Entonces, cuando hablamos nosotros de identificación, si hay una identificación adecuada, pues el control de las autoridades va a ser más fácil para poder prevenir esta situación. Entonces, lo que proponemos aquí en el Concejo en muchas ocasiones puede sonar para alguien desproporcionado, pero eso no es. O sea, hoy la tecnología avanza y eso no me puede negar el subcomandante o la persona que está de la Policía Nacional.

Entre más tecnología le podemos aplicar a estos sistemas, pues mucho mejor para ustedes, más fácil, por ejemplo, un proceso de identificación. Por supuesto, si ya nos vamos al sacrificio del ganado como tal, pues ahí se presenta otra situación. Nadie va a llevar algunas partes del ganado a procesos de comercialización en ese sentido, pero creo que señor Edilesa, le sako mucho respeto. Entre más podamos hacer gestión desde nuestras comunidades para lograr mayor identificación y seguridad, pues automáticamente estamos generando procesos de auto seguridad para pues tratar de prevenir y proteger los bienes, señor Presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Muchas gracias. Gracias, doctor Juan Marcelino. Entonces, vamos a conformar la comisión. La presidiría el doctor Acosta. ¿Quién quiere ser parte de la misma? Doctor, señor Secretario, el doctor Álvaro Figueroa, el doctor Franky Eraso, doctor Andrés Meneses, doctor Jesús Bastidas, doctor José Félix. Juan Marcelino, ¿va a ser parte? Y el doctor Omar Cerón.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Doctor, para solicitar por las características del Taita, concejal Henry Criollo, porque es muy pertinente contar con la jurisdicción especial de las comunidades indígenas

PRESIDENCIA manifiesta: Entonces, incluir al señor concejal José Henry Criollo. Bueno, muchas gracias, muy importante este tema, conocido el abigeato como también el tema de los cuatros. Licenciamos a la señora subsecretaria, al señor subintendente, a



los señores subsecretarios, gracias por su asistencia. Siguiente punto en el orden del día, por favor.

4.PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Muchas gracias, presidente, para poner en consideración una nota de duelo a nombre de la señora Dana Valeria Coral Pazmiño, que desafortunadamente falleció el día de ayer, pues desde aquí enviarle nuestra solidaridad a su familia y a todos sus familiares. Muchas gracias, presidente.

Se somete a consideración y es aprobado.

Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, tan sólo para dar una información, la cual causa mucha tristeza y mucho desazón manifestarles que el día, mirando aquí las noticias, que el día de hoy se ha vuelto a cerrar la vía panamericana en la vía Pasto Cali en Villarrica, en Cauca.

¿Por qué manifiesto esto? Porque esto es algo que perjudica nuestra economía del municipio de Pasto, ya que el comercio viene vía terrestre y a veces decimos van 30, 40 cierres, pero nosotros no podemos, nos ponemos a manifestar y no miramos que cada cierre de estos perjudica alrededor de uno o dos días, mientras llegan las alternativas o soluciones a las cuales se pueda concluir un feliz término. Entonces, sin manifestar con gran preocupación, ya llevamos otro cierre el día de hoy en Villarrica, Cauca. Gracias, señor presidente.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Presidente, para que se ponga en noto el espíritu de la nota de duelo, murió el señor Raúl León Muñoz Díaz. Para que se ponga en consideración, señor presidente.

Se somete a consideración y es aprobado.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Señor presidente, como como dijeron ayer, no habiendo más que tratar, se levanta la sesión. Señor presidente, el gobierno nacional y las organizaciones mundiales han confirmado ya oficialmente el inicio del fenómeno del niño.

Y se está manifestando, señor presidente, de que comenzó este fenómeno incluso tres meses antes de lo previsto. Y se advierte que podría extenderse hasta principios del próximo año, trayendo consigo posibles riesgos de sequías, escasez de agua e incendios. Me parece entonces, señor presidente, de vital importancia que se invite a esta corporación al señor comandante del cuerpo de bomberos voluntarios y por supuesto también al secretario de gestión ambiental, al director también de la oficina de riesgos y desastres y por supuesto también al señor comandante de la Policía Nacional, para mirar de qué manera se está preparando el municipio de Pasto y si se tienen o no se tienen los recursos necesarios para poder necesariamente afrontar esta situación que así como vamos va a ser de verdad de muchas dificultades, pero también en este caso sería importante invitar a los mismos corregidores para conocer de qué manera ellos están trabajando la posibilidad de evitar que sus comunidades se puedan quedar sin agua por efectos del fenómeno del niño.

Es triste saber que el agua para las grandes ciudades nace en el sector rural, pero más triste es conocer, señor presidente, que cuando llegan estos fenómenos, es la ciudad la que tiene que entregar el maravilloso líquido, en este caso el agua. Entonces hoy hablamos de prevención, pues sigamos hablando de prevención para evitar que nos





cojan sin las medidas necesarias y sin los recursos necesarios para enfrentar este fenómeno del niño que se ya está en marcha, señor presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Está muy bien el doctor Juan Marcelino, entonces señor secretario, agendar una invitación a la Secretaría de Gestión Ambiental, a los corregidores, al Teniente Méndez, comandante de los bomberos Nariño, y yo creería, doctor Juan Marcelino, que también a las Juntas Administradoras de Agua en los corregimientos que son los responsables o las entidades responsables del tema de los acueductos veredales y fijar la fecha, señor secretario.

Siendo las 11:40 a.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día 17 de junio 2026 a las 9:00 am.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO LEGARDA
Secretario General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

